



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL  
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**

## **INFORME DE GESTIÓN 2016**

**BOGOTÁ, D.C. MARZO DE 2017.**

## TABLA DE CONTENIDO

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	9
1.1 PLANES.....	9
1.1.1 Plan Estratégico .....	9
1.1.2 Plan de Acción .....	10
1.1.3 Plan Anticorrupción .....	10
1.2 Revisión por la Dirección .....	10
1.3 PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2017 .....	11
1.3.1 INGRESOS ESTIMADOS 2017 .....	11
1.3.2 EVALUACIÓN DE GASTOS 2017 .....	12
1.3.2.1 Gastos de Personal. ....	12
1.3.2.2 Gastos Generales .....	12
1.3.2.3 Transferencias Corrientes .....	13
1.4 RENDICIÓN DE CUENTAS.....	13
2. GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD .....	13
2.1 COBERTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN OBJETO .....	14
2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA POR GRUPO ETÁREO .....	15
2.3 NOVEDADES DE AFILIACIONES DE USUARIOS .....	18
2.4 PROCESO DE COMPENSACIÓN.....	19
2.4.1 Costo UPC promedio por afiliado .....	19
2.4.2 Efectividad de la compensación .....	19
2.5 RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .....	20
2.5.1 Evaluación de los servicios prestados por la IPS, según las condiciones de calidad establecidas por el FPS 20	
2.5.2 Actividades asistenciales de prestación de servicios de salud .....	22
2.5.3 Perfil Epidemiológico General.....	23
2.5.4 Actividades de protección específica y detección temprana .....	24
2.5.5 Guías de Atención: Modelo de Atención Integral de Patologías Crónicas: .....	24
2.5.6 Evaluación de la satisfacción a los usuarios .....	26
3. GESTIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS .....	27

3.1 FUNCIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2016: .....	27
3.2 DETERMINACIÓN DE DERECHOS EN MATERIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA .....	27
3.3 ADMINISTRACIÓN NOMINA DE PENSIONADOS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA .....	29
4. ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	31
4.1 INFORME DE PQRS D ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2016 .....	31
4.2. TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL AÑO DEL 2016 .....	34
4.3. DIFICULTADES .....	35
4.5. ACCIONES Y GESTIÓN DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	35
5. GESTIÓN BIENES TRANSFERIDOS.....	36
5.1 BIENES MUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO .....	36
5.1.1 Comodato bienes Muebles. ....	36
5.2 BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO. ....	36
5.2.1 Avalúo de bienes Inmuebles. ....	36
5.2.2. Arrendamiento de bienes Inmuebles.....	38
5.2.3. Comodato de bienes Inmuebles. ....	38
5.2.4 Impuesto Predial Inmuebles Vigencia 2016.....	39
5.2.7. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES .....	39
6. GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. ....	39
6.1 PROYECCIÓN PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIO Y OBRA PÚBLICA .....	40
6.2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	40
6.3 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE TELECOMUNICACIONES.....	43
6.4 PRESTACIÓN Y CONTROL SERVICIO DE TRANSPORTE.....	43
6.5 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA. ....	43
6.6 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIO.....	43
6.6.1 CUENTAS PERSONALES.....	43
6.6.2 ALMACÉN.....	44
6.6.3 ADMINISTRACION DE LA CAJA MENOR.....	46
6.7 GESTION DE LA CALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO .....	46
7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO .....	46

7.1 INFORME DE GESTIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO .....	46
7.2. COSTOS Y NOVEDADES DE LA NÓMINA DE LA ENTIDAD .....	47
7.3 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2016 .....	47
7.4 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD .....	53
7.5 PLAN DE INCENTIVOS 2016.....	54
7.6 EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	55
7.7 INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	57
7.8 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN .....	58
8. GESTIÓN FINANCIERA.....	59
8.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL .....	59
9. GESTIÓN COBRO.....	68
9.1 COBRO PERSUASIVO .....	68
10. ASISTENCIA JURÍDICA.....	69
10.1 BASE LEGAL.....	70
10.2 DEFENSA JUDICIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.....	70
10.3 PROCESOS LABORALES POR CIUDADES.....	71
10.4 CONTRATACIÓN PÚBLICA .....	72
10.4.1 LICITACIÓN PÚBLICA.....	72
10.4.2 SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA .....	73
10.4.3 SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA .....	74
10.4.4 INVITACIÓN PÚBLICA .....	74
10.4.5 CONCURSO DE MÉRITOS.....	77
10.4.6 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS .....	77
10.4.7 CONTRATACIÓN DIRECTA SUSCRITA EN EL AÑO 2016 .....	78
10.4.8 ORDENES DE COMPRA (ACUERDO MARCO DE PRECIOS) .....	78
10.4.9 CONSOLIDADO DE CONTRATACIÓN .....	80
10.5 COBRO COACTIVO.....	81
10.5.1 PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR COBRAR.....	81
10.5.2 ENTIDAD PROCESOS CUENTAS POR COBRAR.....	82
10.5.3 EMBARGOS DECRETADOS.....	82
10.5.4 TÍTULOS EJECUTIVOS POR EMBARGOS DECRETADOS VIGENCIA 2016 .....	82

10.5.5 RECAUDOS POR ACUERDOS DE PAGO VIGENCIA 2016.....	83
10.5.6 RECAUDOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2016 FONDO (FPS FNC).....	84
10.5.7 RECAUDOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2016 - DECRETO 553 DE 2015 ISS.....	84
10.6 NÚMERO PROCESOS TERMINADOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2016.....	85
10.7 PROCESOS CUENTAS POR PAGAR.....	85
10.8 PROCESOS DE CUENTAS POR PAGAR EN EL CONTENCIOSO A 2016.....	85
10.9 ENTIDADES EN REESTRUCTURACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN.....	85
11. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	86
11.1 CAPACITACIONES REALIZADAS.....	86
11.2 NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES.....	87
11.3 CONSULTA Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL.....	88
11.4 OPORTUNIDAD EN LA DISTRIBUCION DOCUMENTAL.....	89
11.5 TRANSFERENCIA PRIMARIA DE DOCUMENTOS.....	89
11.6 CUSTODIA DE ARCHIVOS.....	90
11.7 ESTADO DEL PROGRAMA DE CORRESPONDENCIA.....	91
12. GESTIÓN DE TIC'S.....	92
12.1 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.....	93
12.2 OTROS RECURSOS TECNOLOGICOS.....	94
12.3 ESTRATEGIAS EN DESARROLLO.....	95
13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.....	96
13.2 INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL.....	99
13.3 ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	100
14. MEDICIÓN Y MEJORA.....	102
14.1 RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS O DE CALIDAD.....	102
14.2 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR PROCESO.....	104
14.3 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.....	106
14.4 ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.....	107
14.5 PLAN DEL FORTALECIMIENTO DEL SIG.....	108

## INTRODUCCIÓN

Basado en el principio Constitucional de la Transparencia y teniendo en cuenta la importancia que representa la participación ciudadana para la Gestión de las Entidades Públicas, el **Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia** abre este espacio de interlocución con la Ciudadanía en general (o grupos de interés) en primer lugar con el propósito de dar a conocer el resultado de las principales actividades desarrolladas durante la gestión del año anterior y de otra parte, con el fin de conocer opiniones o sugerencias de la Ciudadanía, que permitan mejorar o mantener la planeación de los servicios a cargo de la Entidad.

En relación con la Prestación del Servicio de Salud, durante el año anterior, adelantó gestiones tendientes a mantener un buen grado de satisfacción de los usuarios y vigiló la prestación eficiente y oportuna de dichos servicios, desarrollando acciones tales como: auditorias médicas, control y coordinación de Servicios de Salud, seguimiento de contratos médicos, evaluaciones de calidad y eficiencia, atención permanente y oportuna de quejas y reclamos recibidas, organización del comité de veeduría y ejecución periódica de los Comités de Evaluación de servicios a nivel local, regional y nacional; actualización de la base de datos de los afiliados a Salud y presentación de las declaraciones de giro y compensación.

De igual forma procesó y pagó las nóminas de pensionados de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y PROSOCIAL y Fundación San Juan de Dios de manera oportuna a través de sus cuentas de ahorro.

## RESEÑA HISTÓRICA

La Ley 21 de 1988 en su artículo 7º señala que la “Nación, dentro del proceso de estructuración o reorganización, de acuerdo con las normas que adoptará, asumiría el pago de las pensiones de jubilación de cualquier naturaleza y sentencias condenatorias laborales, ejecutoriadas o por ejecutar a cargo de la Empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia; para tal efecto, el Gobierno crearía un fondo para el manejo de las cuentas respectivas y definiría la naturaleza jurídica, la organización y el funcionamiento del mismo”.

Al ordenarse la liquidación de la Empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia a través del Decreto 1586 de 1989, nace el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, mediante Decreto 1591 de 1989, como Establecimiento Público del orden nacional, Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente otorgándosele como objeto el señalado en el artículo 7º de la Ley 21 de 1988 de una parte, y la organización y administración de las prestaciones asistenciales a que tengan derecho los empleados y los pensionados de los Extintos Ferrocarriles. En desarrollo de dicho objeto el Fondo cumpliría entre otras las funciones derivadas del literal I, artículo 3º. Administrar los bienes heredados de dicha empresa, para lo cual podría adquirir, enajenar, arrendar y gravar tanto los muebles como los inmuebles.

Mediante Decreto 0489 del 13 de marzo de 1996, El Ministerio Salud autoriza al **Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia**, para que continúe prestando Servicios de Salud, pero como ENTIDAD

ADAPTADA al Sistema General de Seguridad Social en Salud y mediante Decreto 1128 del 29 de junio de 1999 la adscribe a dicho Ministerio.

En el año de 1998 se liquida El Fondo de la Empresa Puertos de Colombia, siendo asignada por el Gobierno Nacional al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles la obligación de atender los servicios asistenciales de los Pensionados de Puertos de Colombia y sus familiares.

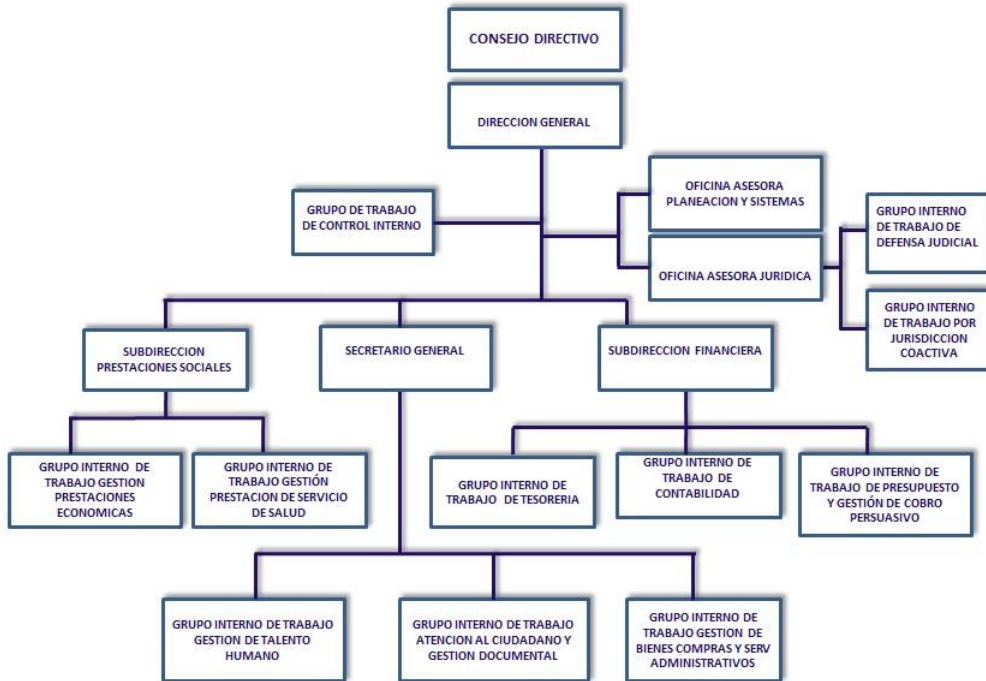
### MISIÓN

El **Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia** como establecimiento público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, reconoce Prestaciones Económicas legales y convencionales a los ex trabajadores, pensionados y beneficiarios de las Liquidadas Empresas Ferrocarriles Nacionales de Colombia y ÁLCALIS. Así mismo, administramos los Servicios de Salud a los pensionados y beneficiarios de la Empresa Liquidada Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia.

Contamos con la infraestructura tecnológica y el talento humano calificado y comprometido para brindar una excelente prestación de nuestros servicios con calidad y transparencia.

+Mediante los decretos 3968 y 3969 del 14 de Octubre de 2008, se ajustó la estructura orgánica y la planta de personal del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia así

**ORGANIGRAMA FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FCN**





## VISIÓN

Dado que contamos con la infraestructura adecuada, recurso humano calificado, experiencia y bajos costos en la Prestación de los Servicios de reconocimiento y pago de las Prestaciones Económicas y la administración de Servicios de Salud con transparencia en la gestión; nuestro reto es consolidarnos como la Entidad líder que asuma los compromisos que por mandato legal y/o reglamentario le sean asignados, contribuyendo con las políticas de gestión pública, para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en el sector de la seguridad social.

## POLÍTICA DE CALIDAD

En concordancia con nuestra misión, orientada en los Códigos de Valores y Conducta Ética Buen Gobierno, con participación del personal competente; buscamos satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios, mediante el reconocimiento en términos de ley de las Prestaciones Económicas, legales y convencionales, brindando servicios integrales de salud y proporcionando una mejor calidad de vida.

Lo que nos compromete con el mantenimiento y la mejora continua del Sistema Integral de Gestión, bajo parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

### 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Direccionamiento Estratégico tiene como objetivo Asesorar estratégicamente a los procesos de la Entidad en la formulación de planes, políticas, objetivos, estrategias y realizar seguimiento a los planes, para el funcionamiento y mejoramiento institucional, a través de los documentos de apoyo establecidos; con el fin de lograr el cumplimiento de la misión y visión de la Entidad.

#### 1.1 PLANES

##### 1.1.1 Plan Estratégico

De acuerdo con las políticas del Sector Social “Enfocada a la Modernización y Transparencia de la Administración Pública”, el Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia formuló el Plan Estratégico 2016.

El Plan Estratégico como componente del sistema de información gerencial, es un instrumento con el cual se definen los objetivos e indicadores Estratégicos para cuantificar su avance, de acuerdo con las políticas sectoriales.

La ejecución del Plan Estratégico 2016 fue del 77%, con el desarrollo de las diferentes actividades programadas para el cumplimiento de un (1) objetivo del sector “MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA

POBLACIÓN Y DISMINUIR LAS BRECHAS EN RESULTADOS EN SALUD”.

### 1.1.2 Plan de Acción

Es una herramienta de planeación y control creada por la Ley 152 de 1994, que tiene como finalidad determinar los objetivos y las metas propuestas para el cumplimiento de la Misión Institucional.

Al finalizar la vigencia 2016 la ejecución del Plan de Acción fue del 87% resultante de 165 actividades y correspondiente a 216 productos (Metas) programados en el año, por cada uno de los 14 procesos de la Entidad, los cuales le dan cumplimiento a la Misión del FPS FCN, por medio de la ejecución de sus actividades.

### 1.1.3 Plan Anticorrupción

Se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con cada uno de los procesos. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en Riesgo cuenta con 5 actividades y 5 metas o productos, en el Mapa de Riesgo de Corrupción cuenta con 11 Riesgos y 11 acciones, en Racionalización de Trámites cuenta con 6 nombres del trámite, proceso o procedimiento y 6 situación actual, en Rendición de Cuentas cuenta con 16 actividades y 16 metas o productos, en Servicio al Ciudadano cuenta con 13 actividades y 13 metas o productos, en Transparencia y Acceso a la Información cuenta con 28 actividades y 28 metas o productos. Se realizó seguimiento en mayo y septiembre de 2015 y enero de 2016. El nivel de cumplimiento que logro el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en Riesgo fue del 64%, en Mapa de Riesgo de Corrupción del 83%, en Racionalización de Trámites del 10%, en Rendición de Cuentas del 49%, en Servicio al Ciudadano del 16%, en Transparencia y Acceso a la Información en 58%.

## 1.2 Revisión por la Dirección

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia durante el año 2016, realizó una (1) revisión al Sistema Integral de Gestión MECI – CALIDAD correspondiente al II semestre de 2015; también se elaboraron los Informes Ejecutivos de Revisión por la Dirección correspondiente al II semestre de 2015 y I semestre 2016.

Durante la realización de la Revisión por la Dirección se analizó el cumplimiento de los diferentes procesos en los Planes Institucionales, se estudiaron los procesos que no alcanzaron un porcentaje de cumplimiento satisfactorio, y se adquirieron compromisos con la Alta Dirección para establecer y cumplir acciones de mejora que ayuden el desempeño de los procesos para la mejora continua.

Los compromisos adquiridos en la Revisión por la Dirección fueron documentados en el Plan de Fortalecimiento del SIG seguidos de las acciones de mejoras.

### 1.3 PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2017

#### 1.3.1 INGRESOS ESTIMADOS 2017

Al margen de los recursos que el FPS FCN como Entidad adaptada en salud recibe para garantizar el Plan de Beneficios Convencionales en Salud (PAC), los cuales deben ser cubiertos con cargo al rubro Servicios Médicos Convencionales, que corren como una obligación de la Nación; se cuenta con otra fuente de financiamiento resultante del proceso de compensación de acuerdo a la población y grupos etéreos bajo responsabilidad de la Entidad y que hacen referencia a los servicios de salud POS que debe atender la Entidad adaptada de salud.

Realizada la evaluación total de las fuentes de financiamiento que garantiza la operatividad del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, en la vigencia 2016 y las que se esperan se generen en la vigencia del año 2017, el detalle del resultado obtenido en lo relacionado con las rentas propias, es el siguiente:

#### ❖ **Aportes de Afiliados Plan Obligatorio de Salud POS**

El Fondo como Entidad Adaptada para la prestación de Servicios de Salud para pensionados de Ferrocarriles Nacionales y de Puertos de Colombia y de su grupo de beneficiarios presupuesta: los valores correspondientes a las Unidades de Pago por Capitación – UPC -, reconocidas por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud (CNSSS) una vez cumplido el Proceso de Compensación de acuerdo con los grupos etéreos en que se encuentran clasificados nuestros afiliados; el per-cápita que por este mismo concepto reconoce igualmente el CNSSS para el desarrollo del programa de Promoción y Prevención en Salud (P y P); es así como se estimó un recaudo de \$86.927.253.786 por concepto de ingresos por UPC del régimen contributivo, de acuerdo con la declaración inicial de compensación presentada.

#### ❖ **Ingresos Administrados del FOSYGA**

Los recursos correspondientes a los Ingresos Administrados, provenientes del FOSYGA y con destino al programa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad para la vigencia 2017 se estimaron en la suma de \$1.014.174.597.

#### ❖ **Venta de Inversiones**

De acuerdo la política definida por la dirección General del Tesoro los excedentes de la Entidad son manejados en la Cuenta Única Nacional CUN, en la que se agruparon todas las inversiones exceptuando las que se tienen en las Terminales de Transportes resultantes de las acciones recibidas de los extintos Ferrocarriles. El manejo de la CUN está a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual define las políticas de rendimientos y manejo de financiero, se espera recaudar la suma de 10.125 mil millones de pesos.

#### ❖ Aportes de la Nación

En lo referente al financiamiento que debe garantizar la Nación (Pensiones y Salud) para el cumplimiento del objeto social asignado al FPS FCN, para el año 2017, se tiene presupuestados aportes de la Nación por valor de \$326.174.864.138 para las unidades de salud y pensión.

### 1.3.2 EVALUACIÓN DE GASTOS 2017

Es importante señalar que la Entidad años tras años ha venido ejecutando un valor cercano al 100% de los valores programados; desde que la entidad opto por contratar la prestación de los servicios de salud y pagarlos por capitación a dado como resultado el cumplimiento oportuno de la obligaciones frente al sistema de salud y en especial con las IPS, prestadoras de los servicios convirtiéndose el Fondo en Administradora eficiente de los mismos. Respecto a los pagos de las mesadas pensionales y el reconocimiento de prestaciones económicas que representa casi el 67% del presupuesto se realizan de forma oportuna lo que conlleva a una ejecución superior al 97% del presupuesto en la vigencia

En general el programa de gastos a cumplir en la vigencia de 2017, se resume como sigue:

#### 1.3.2.1 Gastos de Personal.

Es necesario resaltar que el FPS FCN; con referencia tanto al programa de salud de los pensionados portuarios, los viene manejando a través de una planta de personal de contrato, con cobertura nacional, en ciudades como Tumaco, Buenaventura, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bogotá, etc. Es decir, que la Entidad, debió incorporar el personal estrictamente necesario para atender la nueva cobertura, no sólo en el programa de salud de puertos, Se estimaron gastos por este rubro en las dos Unidades Salud y Pensiones en el Anteproyecto 2016 y las que se esperan se generen en la vigencia del año 2017 es de \$11.317.133.622.

#### 1.3.2.2 Gastos Generales

Para la vigencia 2017 se solicitaron recursos con el fin de atender la adquisición de bienes, compra de equipos de cómputo con sus respectivas licencias de uso de Software a fin de actualizar los equipos obsoletos, adquisición de servicios y para la cancelación de los impuestos de los diferentes predios que la extinta empresa de Ferrocarriles Nacionales transfirió al Fondo, así como los demás gastos administrativos generados en cumplimiento de la Misión por un valor de \$4.611.247.885.

### 1.3.2.3 Transferencias Corrientes

Se cuenta para la vigencia 2017, con los recursos programados de acuerdo a los criterios macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Salud y Protección Social, sin embargo, la confirmación o no de estos cálculos se dará por el comportamiento real que en materia de los valores de la UPC se den dentro del Régimen Contributivo de Seguridad Social en Salud en la vigencia fiscal 2017, lo que obligatoriamente llevará a la Entidad acompañada de las variaciones en la población afiliada. Valor estimado de \$514.680.503.643, lo cual se encuentra en el Anteproyecto 2017. En cuanto a los demás rubros como sentencias y auxilios funerarios, se tiene cálculos muy precisos atendiendo las necesidades de la Entidad.

## 1.4 RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de la Ley 489 de 1998, El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para dar a conocer el resultado de su gestión en el año 2015, con la participación activa de todos los funcionarios y los representantes de las Asociaciones de Pensionados, los Veedores del servicio de salud y la ciudadanía en general; dicha Audiencia se celebró el día 05 de Julio 2016.

## 2. GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD

El objetivo de Gestión de Servicios de Salud es garantizar la prestación de los Servicios de Salud a todos los usuarios en términos de oportunidad, calidad, eficiencia y soportados en la normatividad aplicable.

Teniendo en cuenta la condición del Fondo Pasivo como Entidad Adaptada, para la prestación integral de los Servicios de Salud, entendida como la atención al individuo en todo su contexto biosicosocial en los niveles de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación de las secuelas, sus funciones principales son:

### **FUNCIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2016:**

Teniendo en cuenta la condición del Fondo Pasivo como entidad Adaptada, para la prestación integral de los servicios de salud, entendida como la atención al individuo en todo su contexto biopsicosocial en los niveles de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación de las secuelas, sus funciones principales son:

- ✓ Garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a sus afiliados (Cotizantes y Beneficiarios) establecido por la Ley 100 de 1993.

- ✓ Garantizar la prestación del Plan de Atención Complementaria aprobado en las Convenciones Colectivas de Trabajo de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y Puertos de Colombia.

## 2.1 COBERTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN OBJETO

La efectiva administración de estos servicios, se realiza en cuatro regiones geográficas del país, así:

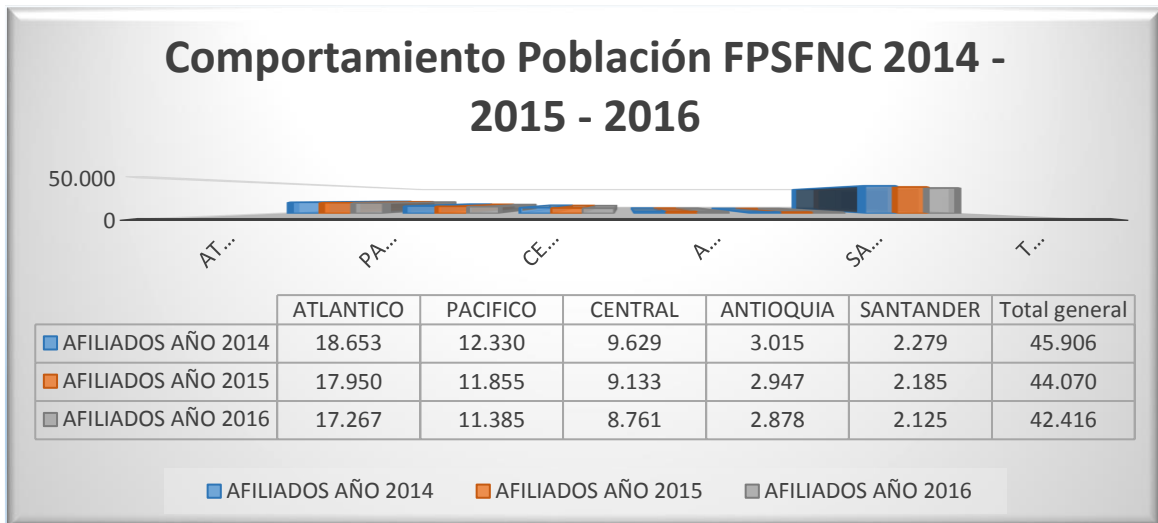
Tabla No. 1 – Población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN por programa división el año 2014, 2015 y 2016.

Puerto REGION	EMPRESA	AFILIADOS AÑO 2014	AFILIADOS AÑO 2015	AFILIADOS AÑO 2016
ATLANTICO	FCN	2.548	2.465	2.372
	PTOS	16.105	15.485	14.895
<b>Total ATLANTICO</b>		<b>18.653</b>	<b>17.950</b>	<b>17.267</b>
PACIFICO	FCN	4.455	4.279	4.099
	PTOS	7.875	7.576	7.286
<b>Total PACIFICO</b>		<b>12.330</b>	<b>11.855</b>	<b>11.385</b>
CENTRAL	FCN	8.852	8.410	8.078
	PTOS	777	723	683
<b>Total CENTRAL</b>		<b>9.629</b>	<b>9.133</b>	<b>8.761</b>
ANTIOQUIA	FCN	2.912	2.851	2.777
	PTOS	103	96	101
<b>Total ANTIOQUIA</b>		<b>3.015</b>	<b>2.947</b>	<b>2.878</b>
SANTANDER	FCN	2.218	2.121	2.069
	PTOS	61	64	56
<b>Total SANTANDER</b>		<b>2.279</b>	<b>2.185</b>	<b>2.125</b>
<b>Total general</b>		<b>45.906</b>	<b>44.070</b>	<b>42.416</b>

Fuente: Bases de Datos afiliados al servicio de salud Coordinación de Afiliaciones Y Compensación

En la tabla anterior se puede ver la relación de los usuarios por regional, comparando los años 2014, 2015 y 2016, en donde se evidencia una disminución de nuestra población, que en del año 2014 a 2015, fue de un 4%, y del 2015 al 2016, fue de un 3,8 por ciento, dando un promedio de disminución de un 3,9% al año, lo cual se comprende teniendo en cuenta las características de la población, además de que el Fondo no es una EPS, que pueda afiliarse usuarios.

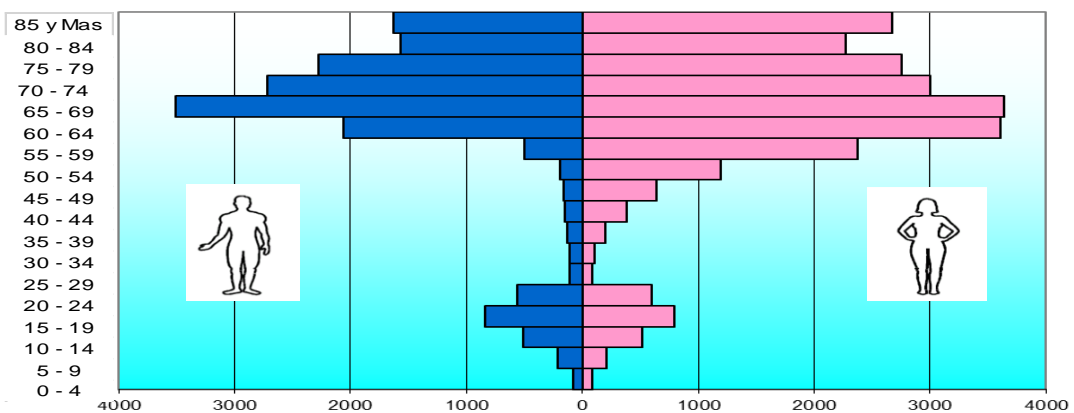
Grafica No. 1 – Población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN por zona geográfica años 2014, 2015 y 2016



Para el año 2016, el total de la población del FPSFNC es de 42416 usuarios distribuidos por las regiones así; Atlántico, 17267, Pacífico 11385, Central: 8761, Antioquia: 2878, Santander 2125.

## 2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA POR GRUPO ETÁREO

Figura 1: Pirámide Poblacional Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia



Fuente: Bases de Datos afiliados al servicio de salud Coordinación de Afiliaciones Y Compensación

Como se ve en la gráfica anterior, la pirámide poblacional de Fondo, es una pirámide que no es compatible con la pirámide colombiana, esta pirámide es una pirámide invertida, con el predominio de la población por encima de los 50 años, con el predominio de mujeres en la mayoría de los grupos quinquenales, con un leve aumento de concentración desde los diez a los 25 años, lo cual impacta en la forma de prestación de servicios, puesto que es una población demandante de servicios, tanto porque es una población que no es laboral, además que es una población longeva con complicación de patologías propias de la edad.

Tabla No. 2 – Distribución de Población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN por grupo etario en el año 2016.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GENERO Y GRUPOS POBLACIONALES - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA									
GRUPOS EDAD	MUJERES	%	% ACUMULADO	HOMBRES	%	% ACUMULADO	TOTAL	%	% ACUMULADO
0 - 4 Años	85	0.3	0.3	76	0.4	0.4	161	0.4	0.4
5 - 9 Años	207	0.8	1.2	209	1.2	1.6	416	1.0	1.4
10 - 14 Años	511	2.0	3.2	513	3.0	4.6	1.024	2.4	3.8
15 - 19 Años	788	3.1	6.3	842	4.9	9.5	1.630	3.8	7.6
20 - 24 Años	600	2.4	8.7	559	3.2	12.7	1.159	2.7	10.3
25 - 29 Años	86	0.3	9.1	111	0.6	13.4	197	0.5	10.8
30 - 34 Años	104	0.4	9.5	109	0.6	14.0	213	0.5	11.3
35 - 39 Años	197	0.8	10.3	129	0.7	14.7	326	0.8	12.1
40 - 44 Años	387	1.5	11.8	152	0.9	15.6	539	1.3	13.4
45 - 49 Años	642	2.6	14.4	159	0.9	16.5	801	1.9	15.2
50 - 54 Años	1.196	4.8	19.1	189	1.1	17.6	1.385	3.3	18.5
55 - 59 Años	2.375	9.5	28.6	496	2.9	20.5	2.871	6.8	25.3
60 - 64 Años	3.605	14.4	42.9	2.066	11.9	32.4	5.671	13.4	38.6
65 - 69 Años	3.632	14.5	57.4	3.508	20.3	52.7	7.140	16.8	55.5
70 - 74 Años	3.004	12.0	69.4	2.714	15.7	68.4	5.718	13.5	69.0
75 - 79 Años	2.757	11.0	80.3	2.273	13.1	81.5	5.030	11.9	80.8
80 - 84 Años	2.271	9.0	89.4	1.567	9.1	90.6	3.838	9.0	89.9
85 y Mas	2.668	10.6	100.0	1.629	9.4	100.0	4.297	10.1	100.0



**DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GENERO Y GRUPOS POBLACIONALES - FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**

GRUPOS EDAD	MUJERES	%	% ACUMULADO	HOMBRES	%	% ACUMULADO	TOTAL	%	% ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	25.115	59.2		17.301	40.8		42.416	100	

Fuente: BD Enero 2017

Fuente: Bases de Datos afiliados al servicio de salud Coordinación de Afiliaciones y Compensación.

POBLACION			
Grupo etáreo	Total	Hombres	Mujeres
0-15	1.601	798	803
15-64	14.792	4.812	9.980
65 Y MÁS	26.023	11.691	14.332
<b>Total</b>	42.416	17.301	25.115

INDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL			INDICE GLOBAL DE DEPENDENCIA POR EDAD		
Global	Hombres	Mujeres	Global	Hombres	Mujeres
10.8	16.6	8.0	186.7	259.5	151.7

INDICE DE DEPENDENCIA POR VEJEZ			INDICE DE ENVEJECIMIENTO		
Global	Hombres	Mujeres	Global	Hombres	Mujeres
175.9	243.0	143.6	1625.4	1465.0	1784.8

Fuente: BD Enero 2017

Reiterando lo enunciado y analizado en la pirámide poblacional se ve que la concentración mayor de población se encuentra por encima de los cincuenta años, siendo el 84,8% de la población total del Fondo, predominantemente mujeres, quienes ocupan el 59,2%, de la población del Fondo y las mujeres por encima de 50 años ocupan el 50,7%, del total de la población.

De acuerdo a lo anterior vemos con respecto a los indicadores de independencia juvenil, el cual se saca dividiendo los usuarios menores de 15 años, con respecto a la población laboralmente activa de 16 a 64 años, su resultado global es de 10,8, es decir por cada persona laboralmente activa hay 10,8 usuarios menores de 15 años.

El índice de independencia por vejez, el cual se saca dividiendo los usuarios mayores de 65 años, con respecto a la población laboralmente activa de 16 a 64 años, su resultado global es de 175,9, es decir por cada persona laboralmente activa hay 175,9 usuarios mayores de 65 años; es para mostrar el predominio de personas de la tercera edad en el Fondo.

## 2.3 NOVEDADES DE AFILIACIONES DE USUARIOS

Tabla No. 3 – Novedades de afiliación por tipo de novedad presentadas durante el año 2016.

TIPO DE NOVEDAD	2014	2015	2016
INGRESOS	1.486	1.238	1.195
RENOVACIONES	519	180	111
REINGRESOS	1.153	462	323
CAMBIO DOC	334	265	213
CAMBIO DATOS	1.264	838	1247
TRASL MISMA DIV.	497	643	473
TRASL DIVISIÓN	321	298	250
DESAFILIACIONES	1.017	800	946
RETIRO FALLEC	1.448	1.307	1.151
PÉRDIDA DE CARNÉT	761	715	635
CAMBIO TIPO DE AFIL	965	1.195	816
<b>TOTAL</b>	<b>9.765</b>	<b>7.941</b>	<b>7.360</b>

Fuente: Consolidado de novedades Coordinación de Afiliaciones y Compensación

Durante la vigencia del año 2016, en las diferentes oficinas del Fondo de Pasivo, se tramitaron un total de 7.360, procesos en la oficina de afiliaciones, presentando una disminución con respecto a los años 2014 (9.765) y 2015 (7.941).

## 2.4 PROCESO DE COMPENSACIÓN

Para financiar la prestación de los servicios del Plan Obligatorio de salud POS, a todos sus afiliados con el reconocimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y demás recursos a que tiene derecho. El Fondo Pasivo como entidad Adaptada obligada a compensar, ha venido realizando mensualmente los procesos de compensación ante el respectivo Consorcio Fiduciario, de manera satisfactoria; tal es el caso de las 48 Declaraciones de Giro y Compensación presentadas durante el periodo de enero a diciembre de 2016 y 3 procesos de corrección los cuales fueron aprobados por la entidad en vigencia del Decreto 4023 de 2011.

### 2.4.1 Costo UPC promedio por afiliado

Tabla No 4 costo UPC promedio por afiliado

INDICADOR	CALCULO DEL INDICADOR 2016
U.P.C Promedio = U.P.C/ Total afiliados compensados	<b>78.073.898.098</b>
	<b>546.882</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>142.762</b>

De los 546.882 afiliados compensados durante el año 2016, con un valor de UPC de \$78.073.898.098 El costo promedio por afiliado es de \$ 142.762

### 2.4.2 Efectividad de la compensación

INDICADOR	CALCULO DEL INDICADOR 2016
Efectividad de la Compensación = Recaudos Declarados/ Recaudos Bancarios	<b>55.358.860.412</b>
	<b>62.951.660.656</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>88%</b>

Para el año 2016 del 100% del recaudo de los aportes a Salud, se declaró ante el Sistema de Seguridad Social el 88% y el 12% restante corresponde a Cotizaciones no compensadas en el periodo de diciembre de 2016 recaudos recibido por la Entidad para ser compensados en el primer proceso de enero de 2017

## **2.5 RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

### **2.5.1 Evaluación de los servicios prestados por la IPS, según las condiciones de calidad establecidas por el FPS**

Con el fin de garantizar las condiciones de calidad de la prestación de los servicios de salud por parte de las IPS contratadas, el Fondo define claramente las condiciones de atención de los usuarios en un documento que forma parte integral del contrato que corresponde al Plan de Beneficios y Condiciones para la Prestación de Servicios de Salud, en el cual se establecen los términos de prestación del POS (Plan Obligatorio de Salud) y el PAC (Plan de Atención Convencional).

De igual manera el Fondo realiza seguimiento y evaluación permanente a la prestación de los servicios de salud frente a las condiciones establecidas y a parámetros de indicadores de calidad preestablecidos, para lo cual dentro del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) del Fondo ha fijado indicadores de evaluación de la calidad de la prestación de los servicios de salud.

El seguimiento a la prestación del servicio de salud y la evaluación de los indicadores establecidos en el PAMEC se realizan a través de visitas de auditoria de verificación a cada una de las IPS incluidas en la red de prestadores en forma permanente por parte de los Auditores Médicos y los Auxiliares de Auditoria que revisan los diferentes procesos de atención y determinan el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos en el Plan de Beneficios y Condiciones.

De igual manera, el Fondo ha implementado el funcionamiento de los Comités de Evaluación de Servicios de Salud, que funcionan en las diferentes localidades donde se prestan servicios de salud, estos comités son conformados por representantes de los usuarios representantes de las IPS contratadas y representantes del Fondo de Pasivo Social, con el fin de realizar seguimiento y evaluación de la prestación de los servicios de salud y realizar aplicación de correctivos a las dificultades que se presenten en forma oportuna y ágil.

En el cuadro siguiente se presentan el consolidado del número de visitas de auditoria y comités realizados durante el año 2016.

Tabla No. 4 – Número de Comités Programados y Realizados año 2016

LOCALIDADES	COMITES LOCALES			
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	P	R	P	R
MEDELLIN	14	12	14	13
SANTANDER	10	10	10	8
CALI	17	16	15	14
SANTA MARTA	12	12	12	12
BUENAVENTURA	12	4	12	4
CARTAGENA	8	6	8	7
CENTRAL	18	18	18	16
TUMACO	6	6	6	6
BARRANQUILLA	8	8	8	7

Fuente: Coordinación GIT Salud – año 2016

Tabla No. 5 – Número de Visitas de Auditorias Programados y Realizados año 2016

LOCALIDADES	VISITAS DE AUDITORIA			
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	P	R	P	R
MEDELLIN	90	90	77	77
SANTANDER	76	76	71	80
CALI	150	160	86	102
SANTA MARTA	100	100	100	100

BUENAVENTURA	78	78	78	78
CARTAGENA	98	98	98	98
CENTRAL	104	102	104	105
TUMACO	74	74	78	78
BARRANQUILLA	84	84	84	84

Fuente: Coordinación GIT Salud – año 2016

Los incumplimientos detectados por el Fondo en la realización de las Auditorias generan la definición de planes de mejoramiento en los cuales se incluyen las acciones correctivas necesarias para dar solución a las deficiencias encontradas y a los cuales se les efectúa seguimiento

### 2.5.2 Actividades asistenciales de prestación de servicios de salud

En la siguiente tabla se relacionan el número total de actividades asistenciales prestadas a los usuarios afiliados al FPSFCN en todo el país durante el año 2016.

Como se puede ver en las frecuencias de uso, estas son demasiada altas para los servicios de medicina general, medicina especializada y medicamentos, y frecuencias bajas en hospitalización, cirugía, odontología y procedimientos, lo cual se explica por el tipo de población que tiene el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Tabla No. 6 – Informes de las actividades realizadas por los contratistas con sus frecuencias de uso durante el año 2016

SERVICIO	EMCOSALUD	Fcia de Uso	FUNDAMEP ANTIOQUIA	Fcia de Uso	FUNDAMEP SANTANDER	Fcia de Uso	CLINICA GENERAL DEL NORTE	Fcia de Uso	COSMITET	Fcia de Uso	TOTAL	Fcia de Uso
MEDICINA GENERAL	31001	3,54	25752	8,95	13177	6,20	85301	4,94	104335	9,16	259590	6,12
MD ESPECIALIZADA	26172	2,99	10044	3,49	5866	2,76	89597	5,19	55722	4,89	187415	4,42
ODONTOLOGIA	4791	0,55	5855	2,03	2529	1,19	34878	2,02	12522	1,10	60581	1,43
URGENCIAS	5714	0,65	1604	0,56	2490	1,17	11342	0,66	9643	0,85	30796	0,73
HOSPITALIZACION	1343	0,15	474	0,16	176	0,08	2551	0,15	1385	0,12	5930	0,14
CIRUGIAS REALIZADAS	602	0,07	1063	0,37	0	0,00	1361	0,08	904	0,08	3931	0,09
AMBULANCIA	374	0,04	294	0,10	11	0,01	335	0,02	276	0,02	1290	0,03
VISITAS DOMICILIARIAS	1780	0,20	1856	0,64	396	0,19	16943	0,98	5696	0,50	26673	0,63
MEDICAMENTOS	304567	34,76	369588	128,42	111342	52,40	736371	42,65	544394	47,82	2066520	48,72

LABORATORIO	118446	13,52	81574	28,34	25731	12,11	231814	13,43	154349	13,56	611981	14,43
PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO	29900	3,41	21016	7,30	7954	3,74	51729	3,00	55905	4,91	166521	3,93
COMPLEMENTO TERAPEUTICO	40863	4,66	26793	9,31	19155	9,01	89190	5,17	48759	4,28	224788	5,30
<b>TOTAL</b>	<b>565553</b>	<b>64,55</b>	<b>545913</b>	<b>189,68</b>	<b>188827</b>	<b>88,86</b>	<b>1351412</b>	<b>78,27</b>	<b>993890</b>	<b>87,30</b>	<b>3646016</b>	<b>85,96</b>

Fuente: Informes estadísticos presentados por las IPS contratadas de enero a diciembre 2016

### 2.5.3 Perfil Epidemiológico General

La siguiente tabla nos muestra por subagrupación de causas, las primeras 20 grupos de enfermedades por la que consultas los usuarios del Fondo, teniendo como primer lugar las enfermedades cardiovasculares, las musculo-esqueléticas ocupan las de tercer lugar, dentro de estas se encuentra la artrosis, se ve también los órganos de los sentidos, las enfermedades genitourinarias, en donde se encuentra la insuficiencia renal, condiciones neuropsiquiátricas, enfermedades digestivas y así sucesivamente.

Tabla No. 7 – Perfil Epidemiológico por Subagrupación de Causas Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia año 2016

ID	Etiquetas de fila	F	M	Total general	%
1	Enfermedades cardiovasculares	24212	16995	41207	23,19
2	Condiciones orales	10046	8574	18620	10,48
3	Enfermedades musculo-esqueléticas	11559	5522	17081	9,61
4	Enfermedades de los órganos de los sentidos	6844	5527	12371	6,96
5	Signos y síntomas mal definidos	7335	5022	12357	6,95
6	Enfermedades genitourinarias	5477	5320	10797	6,08
7	Diabetes mellitus	4629	3703	8332	4,69
8	Persona en contacto con los serv. Salud para la investigación y exámenes (No Clas OMS-OPS)	4248	3215	7463	4,20
9	Condiciones Neuro-psiquiátricas	4222	2993	7215	4,06
10	Desordenes endocrinos	4248	1821	6069	3,42
11	Enfermedades digestivas	3481	2255	5736	3,23
12	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras	2885	1930	4815	2,71
13	Enfermedades respiratorias	2356	1836	4192	2,36
14	Enfermedades de la piel	2328	1533	3861	2,17
15	Enfermedades infecciosas y parasitarias	2456	1375	3831	2,16

16	Infecciones respiratorias	2141	1428	3569	2,01
17	Neoplasias malignas	936	1129	2065	1,16
18	PP (No Clas OMS-OPS)	869	822	1691	0,95
19	Persona en contacto con los SS por otra circunstancia (No Clas OMS-OPS)	598	385	983	0,55
20	Deficiencias nutricionales	635	274	909	0,51
<b>Total general</b>		<b>104327</b>	<b>73353</b>	<b>177680</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Archivos RIPS

#### 2.5.4 Actividades de protección específica y detección temprana

Durante el periodo 2016, se realizó el cargue en la plataforma de integración de SISPRO módulo PISIS de actividades de detección temprana y protección específica realizadas a la población objeto en los 76 municipios distribuidos en 19 Departamentos y 4 Distritos según el instructivo de la resolución 4505 de 2012 para los cuatro trimestre del año 2016

#### 2.5.5 Guías de Atención: Modelo de Atención Integral de Patologías Crónicas:

Teniendo en cuenta el perfil demográfico de la población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN. Conformada en un 84.8% por usuarios mayores de 50 años, presenta una morbilidad y mortalidad, donde predominan las enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, diabetes e insuficiencia renal, con una alta prevalencia en los estadios 1 al 5, en enero del 2015 se definió el programa de nefroprotección y desde ahí se ha seguido a los pacientes con estas patologías y el seguimiento se ha realizado por parte de las auditorías de la cuenta de alto costo.

Tabla No. 8 – Número de pacientes con ERC, HTA y Diabetes por regional en el FPSFNC año 2016

Regional	TOTAL	HTA	DM	HTA/DM
REGIONAL MAGDALENA	10424	7092	2296	1036
REGIONAL ANTIOQUIA SANTANDER	2185	1292	117	776
REGIONAL PACIFICO	4419	3115	240	1064
REGIONAL CENTRAL	4587	3038	437	1112

Fuente: BD Cuenta de Alto Costo 2016

También se tienen identificados por medio de esta cuenta los pacientes de Cáncer, Artritis Reumatoide, VIH/SIDA y Hemofilia.



Tabla No. 9 – Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Magdalena años 2016

PATOLOGIA	REGIONAL MAGDALENA		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRONICA HIPERTENSION/ DIBETES MELLITUS	4469	5955	10424
VIH/SIDA/ EMBARAZADAS/ TUBERCULOSIS	59	19	78
ARTRITIS	21	98	119
ENFERMEDADES HUERFANAS	2	3	5
CANCER	318	194	512
<b>TOTAL</b>	<b>4869</b>	<b>6269</b>	<b>11138</b>

Fuente: BD Cuenta de Alto Costo 2016

Tabla No.10 – Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Antioquia/Santander años 2016

PATOLOGIA	REGIONAL ANTIOQUIA SANTANDER		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRONICA HIPERTENSION/ DIBETES MELLITUS	895	1290	2185
VIH/SIDA/ EMBARAZADAS/ TUBERCULOSIS	7	11	18
ARTRITIS	7	42	49
ENFERMEDADES HUERFANAS	7	19	26
CANCER	31	40	71
<b>TOTAL</b>	<b>947</b>	<b>1402</b>	<b>2349</b>

Fuente: BD Cuenta de Alto Costo 2016

Tabla No.11 – Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Pacifico años 2016

PATOLOGIA	REGIONAL PACIFICO		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRONICA HIPERTENSION/ DIBETES MELLITUS	1380	3110	4490

VIH/SIDA/ EMBARAZADAS/ TUBERCULOSIS	12	35	47
ARTRITIS	6	42	48
ENFERMEDADES HUERFANAS	3	5	8
CANCER	48	88	136
<b>TOTAL</b>	<b>1449</b>	<b>3280</b>	<b>4729</b>

Fuente: BD Cuenta de Alto Costo 2016

Tabla No.12 – Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Pacifico Centro años 2016

PATOLOGIA	REGIONAL CENTRAL		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRONICA HIPERTENSION/ DIBETES MELLITUS	1860	2727	4587
VIH/SIDA/ EMBARAZADAS/ TUBERCULOSIS	8	9	17
ARTRITIS	10	31	41
ENFERMEDADES HUERFANAS	5	4	9
CANCER	194	178	372
<b>TOTAL</b>	<b>2077</b>	<b>2949</b>	<b>5026</b>

Fuente: BD Cuenta de Alto Costo 2016

## 2.5.6 Evaluación de la satisfacción a los usuarios.

En el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia son aplicadas dos tipos de encuestas que miden la satisfacción de los usuarios; encuestas en servicios ambulatorios y encuestas en servicios hospitalarios

Para el año 2016 se realizaron 2749 encuestas en servicios ambulatorios de las cuales el 90% de las encuestas obtuvieron calificación Buena

Así mismo se realizaron 2281 encuestas en el servicio Hospitalarios de las cuales el 96% obtuvo calificación Buena.

### 3. GESTIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS

El proceso de Gestión de Prestaciones Económicas tiene como finalidad el trámite y la expedición de los actos administrativos relacionados con el reconocimiento y pago oportuno de las prestaciones económicas a que tengan derecho nuestros usuarios, conforme a las normas legales y convencionales y los procedimientos establecidos para tal efecto.

#### OBJETIVO

Reconocer y ordenar el pago oportuno de las prestaciones económicas a que tengan derecho nuestros usuarios, conforme a las normas legales y convencionales y procedimientos establecidos.

#### 3.1 FUNCIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2016:

- ❖ Coordinación y control de los procesos para el reconocimiento o negación de las prestaciones económicas a que tienen derecho los ex-trabajadores de las liquidadas empresas de **FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA** y **PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACIÓN SOCIAL – PROSOCIAL**.
- ❖ Estudio jurídico y preparación de los proyectos de los actos administrativos respectivos.
- ❖ Coordinación y control del proceso de las nóminas de pensionados de **FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, PROSOCIAL Y LA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**.

#### 3.2 DETERMINACIÓN DE DERECHOS EN MATERIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Se evidencia que durante el año 2016 se tramitaron un total de 15.718 solicitudes de 15.800 que se recibieron por diferentes conceptos prestacionales, para un cumplimiento del 98.5%. Las solicitudes que no fueran resueltas de fondo corresponden a trámites cuyos términos vencían en la vigencia 2017 o quedaron observados por diferentes conceptos.

Respecto al trámite concreto y específico de prestaciones económicas, fueron tramitadas con reconocimiento, negación o en otros casos dejando suspendido u observado el derecho, un total de 8.436 solicitudes. Las solicitudes no decididas de fondo, corresponden a trámites relacionados con embargos judiciales, los cuales no aparecen registrados como solicitudes de prestaciones económicas y se les dio trámite pertinente en un 100%.

Las solicitudes tramitadas durante la vigencia 2.016, por los diferentes conceptos de prestaciones económicas se discriminan de la siguiente manera:

**Tabla 1. Clase de prestaciones económicas**

PRESTACIONES ECONOMICAS	NUMERO DE TRAMITES	PROMEDIO MENSUAL	PORCENTAJE
SUSTITUCION PENSIONAL	674	56.17	4.29%
MESADAS A HEREDEROS	90	7.5	0.57%
ACOGIMIENTO LEY 44/80	284	23.67	1.81%
AUXILIO FUNERARIO	562	46.83	3.58%
LEY 445	77	6.41	0.49%
SENTENCIAS	350	29.16	2.23%
JUBILACION – PENSION SANCION	357	29.75	2.27%
INDEMNIZACION SUSTITUTIVA	34	2.83	0.22%
RELIQUIDACION – INDEXACION DE PENSION	430	35.83	2.54%
TUTELAS	434	36.16	2.76%
DERECHOS DE PETICION	587	48.91	3.73%
CERTIFICACION PENSION	91	7.58	0.58%
AVISOS DE PRENSA	262	21.83	1.67%
BONO PENSIONALES	85	7.09	0.54%
CUOTAS PARTES	26	2.17	0.17%
RECURSOS	82	6.83	0.52%
AUTOS DE ARCHIVO	111	9.25	0.71%
PRORROGAS	35	2.91	0.22%
TABLA DE RELIQUIDACION	167	13.92	1.06%
TRAMITES SURTIDOS POR DESCUENTOS DIFERENTES A LIBRANZAS	3698	308.17	23.53%

LIBRANZAS	7282	606.83	46.33%
<b>TOTAL TRAMITES:</b>	<b>15.718</b>		<b>100%</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Gestión de Prestaciones Económicas

Se evidencia que el mayor número de trámites corresponde a las solicitudes por concepto de Sustitución Pensional que determinan el 4.29% del total de las solicitudes, seguido por los derechos de petición y las sustituciones pensionales, observando una reducción muy significativa en las sustituciones por concepto de reajustes de la ley 445 de 1.998.

En el año 2016 se tramitaron un total de 12.134 solicitudes, con un promedio mensual de 1.011,17 solicitudes, incluidos los trámites por conceptos diferentes a las libranzas.

### 3.3 ADMINISTRACIÓN NOMINA DE PENSIONADOS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Durante el I y II semestre del 2016 se pudo evidenciar que se registraron en las nóminas de pensionados, un total de 17.078 novedades por diferentes conceptos, 6.561 de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, 10.510 de San Juan de Dios y 7 de Prosocial, del total de novedades recibidas; dando un cumplimiento del 100%. Se tramitaron así mismo un total de 36 nóminas de pensionados, 12 por cada una de las entidades anteriormente mencionadas, en las cuales fueron incluidos los pagos por concepto de las mesadas adicionales de Junio y Diciembre.

**Veamos las novedades que corresponden a Ferrocarriles:**

Tabla Administración Nomina De Pensionados FCN

CONCEPTO	TOTAL AÑO 2016	PROMEDIO	PORCENTAJE
INGRESO A NOMINA	374	31.16	2.14%
RETIRO DE NOMINA	676	56.33	3.87%
TRASLADO DE NOMINA	1.225	102,08	7.0%

APROBAR Y APLICAR DESCUENTOS POR LIBRANZAS	14.949	1.245,75	85.47%
APLICAR LOS EMBARGOS EN LA NOMINA	268	22,33	1.52%
<b>TOTAL</b>	<b>17.492</b>		<b>100%</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Gestión Prestaciones Económicas

El **78.23%** de las novedades registradas en la nómina de pensionados de Ferrocarriles corresponde a los descuentos que se aplican por concepto de créditos a favor de Cooperativas, agremiaciones pensionales o Bancos, el **8.47%** corresponde a novedades devengadas, el **6.40%** a traslados de nóminas, **1.96%** corresponde a ingreso de nuevos pensionados, el **3.54%** a retiro por fallecimientos y el **1.40%** a embargos.

El promedio mensual de retiros por fallecimiento es de **56** pensionados aproximadamente, sin embargo aproximadamente el **60%** de éstos, han dejado causada una sustitución pensional, lo cual no ha permitido que el número de pensionados se haya reducido representativamente y solo se reconocen mensualmente hasta 6 nuevas pensiones por jubilación o pensión sanción.

De otra parte, se determina que el número total de pensionados activos para el mes de diciembre de 2016 fue de **13.261**. Así mismo, el valor promedio por pensión es de dos salarios mínimos.

El valor anual de la nómina de pensionados de **FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**, tuvo un costo anual de **\$284.352.021.036** con un promedio mensual de **\$20.310.858.645** para **14** mesadas, incluyendo las adicionales.

La nómina de la **FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL** se procesa y liquida según delegación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desde el año 2002. Durante el año 2016, se tramitaron **10.510** novedades que representan el **35.47%** del total de novedades de las nóminas que se procesan en el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Al 31 de diciembre de 2016 se contaba con **1.229** pensionados.

El valor de la nómina de pensionados de San Juan de Dios y Materno Infantil ascendió para el año 2016 a la suma de **\$26.983.233.433** aproximadamente, para **14** mesadas, incluyendo las adicionales.

Por su parte el número de novedades que se aplicaron en la nómina de **PROSOCIAL**, según delegación del Ministerio de la Protección Social desde el año 2004, ascendió en el año 2016 a 7, lo que representa el **0.0001%** del total de novedades de las nóminas que se procesan en el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Al 31 de diciembre de 2016 se contaba con 66 pensionados.

El valor de la nómina de pensionados de Prosocial para el año 2016, ascendió a la suma de **\$485.582.820** aproximadamente, para un total de **14** mesadas, incluyendo las adicionales

Aproximadamente el **78.95%** de los pensionados por jubilación y sobrevivencia se encuentran en el rango de mayores de 65 años, el **15.87%** entre 55 y 64 años de edad, el **2.98%** corresponde a pensionados entre 45 y 54 años, el **0.84%** corresponde a pensionados entre 35 y 44 años de edad, el **0.27%** a pensiones entre 25 a 34 años y el **1.09%** a pensiones entre 0 y 24 años de edad.

#### 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

El proceso de Gestión de Atención al Usuario brinda en forma oportuna y veraz la información solicitada por los usuarios, de tal forma que les permita orientarlos para la utilización de los servicios que presta la entidad; controlar la adecuada atención de las quejas, reclamos y sugerencias presentadas por los usuarios y promover los mecanismos de participación ciudadana.

##### 4.1 INFORME DE PQRSD ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2016

De acuerdo con los informes presentados al el Director General, se estableció que en durante la vigencia 2016 el Fondo de Pasivo Social - FNC recibió 2637 Quejas y Reclamos y quedando pendiente por resolver 131, como se muestra en los siguiente cuadros por división y servicio.

Tabla Quejas y Reclamos Clasificadas por división.

DIVISION	RESPONDIDAS EN TERMINO	FUERA DE TERMINO	PENDIENTES	TOTAL
ANTIOQUIA	34	72	4	110
CENTRAL	145	293	15	453
MAGDALENA	749	391	14	1154
PACIFICO	309	173	14	496
SANTANDER	149	191	84	424
TOTAL	1386	1120	131	2637

Fuente: Atención al ciudadano

Tabla Quejas y Reclamos Clasificadas por Servicio

SERVICIOS	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTAS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	745	32	713	28%

HOSPITALIZACIÓN	95	6	89	4%
CIRUGÍA	199	26	173	8%
URGENCIAS	32	0	32	1%
MEDICAMENTOS	1005	31	974	38%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	349	23	326	13%
ADMINISTRATIVAS	67	7	60	3%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	2	0	2	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	35	4	31	1%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	8	0	8	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	100	2	98	4%
<b>TOTAL</b>	<b>2637</b>	<b>131</b>	<b>2506</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al ciudadano

Así mismo, se discrimina que de las 2637 quejas y reclamos recibidas 1365 son de los canales presencial, telefónico, pagina web, correo electrónico en las diferentes divisiones del fondo se respondieron oportunamente 850, extemporánea 435, pendientes 80, y 1272 a través de la página web de la Superintendencia Nacional de Salud – SUPERSALUD, se respondieron oportunamente 536, extemporánea 435 y Pendientes 51.

A continuación se presenta un comparativo entre Vigencia 2016 Vs Vigencia 2015

Tabla Comparativo de Quejas y Reclamos la vigencia 2016 Vs Vigencia 2015

DIVISIONES	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2015	VARIACION Y/O DIFERENCIA
ANTIOQUIA	110	145	-35
CENTRAL	453	540	-87
MAGDALENA	1154	722	432



PACIFICO	496	689	-193
SANTANDER	424	489	-65
TOTAL	2637	2585	52

Fuente: Atención al ciudadano

Como se pudo evidenciar en el cuadro anterior donde se hace una comparación con respecto a la vigencia 2016, se observa un aumento del 2% es decir, 52 quejas y reclamos más que las recibidas al semestre anterior, el aumento obedeció a que el servicio entrega de medicamentos y consulta externa, citas especializadas no fue prestado de manera oportuna a nuestros usuarios

#### Peticiones

Durante la vigencia 2016 se presentaron 933 peticiones de la cuales se resolvieron en termino 510, fuera de termino 267 y quedaron pendiente 156. A continuación se detalla el consolidado por proceso y/o dependencia de las peticiones radicas en la vigencia 2016.

Tabla Consolidado por Proceso y/o Dependencia de las Peticiones

PROCESO O DEPENDENCIA ENCARGADO	TOTAL	PETICIONES RESUELTOS EN TERMINO	PETICIONES FUERA DE TERMINO	EN TRAMITE DE RESPUESTA
GESTIÓN SERVICIO DE SALUD	278	157	86	35
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	224	153	53	18
PATRIMONIOS- ALCALIS	1	0	0	1
G.I.T. GESTIÓN CONTABILIDAD	8	5	1	2
G.I.T. GESTIÓN TESORERÍA	15	13	1	1
G.IT. GESTIÓN BIENES Y COMPRAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	9	7	0	2
ARCHIVO GENERAL	165	61	72	32
DIRECCIÓN GENERAL	30	23	3	4
ASISTENCIA JURIDICA	188	86	48	54
G.I.T. TALENTO HUMANO	2	0	2	0

SEGUIMIENTO Y EVALUACION INDEPENDIENTE	1	1	0	0
GESTION DE COBRO	2	1	0	1
SECRETARIA GENERAL	2	0	0	2
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	6	3	1	2
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	2	0	0	2
<b>TOTA DE PETICIONES</b>	<b>933</b>	<b>510</b>	<b>267</b>	<b>156</b>

Fuente: Gestión Documental.

### Sugerencias

Durante la vigencia 2016 se presentaron 12 Sugerencia por los ciudadanos en los puntos administrativos fuera de Bogotá, las cuales se comunicaron el informe de medición de la satisfacción al ciudadano al secretario general para la tomas de acciones.

### Denuncias

Durante la vigencia 2016, no se presentó ninguna denuncia.

Tabla Denuncia Interpuesta FPS

VIGENCIA 2016	DENUNCIA RESUELTA	DENUNCIA PENDIENTE
0	0	0

Fuente: Atención al ciudadano

## 4.2. TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL AÑO DEL 2016

AÑO 2016	NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	NUMERO DE SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRA INSTITUCION	TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUDES	NUMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACION

			ATENDIDOS EN TERMINOS	EN TRAMITE DE RESPUESTA	ATENDIDOS FUERA DE TERMINOS	
<b>TOTAL</b>	933	84	510	156	267	0

En el Año del 2016 el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra Institución fue un total de ochenta y cuatro (84) radicados, el tiempo de respuesta de solicitudes atendidos en términos fueron un total de quinientos diez (510) radicados, en trámite de respuesta un total de ciento cincuenta y seis (156) radicados, atendidos fuera de términos un total de doscientos sesenta y siete (267) radicados y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información un total de cero (0) solicitudes negadas en el segundo trimestre, se revisaron los radicados manualmente ya que el sistema no cuenta con una aplicación donde muestre el número de solicitudes en la que se negó el acceso a la información al ciudadano.

#### 4.3. DIFICULTADES

Durante la vigencia se obtuvo la siguiente dificultad con respecto al control adecuado de la atención de las quejas, reclamos, sugerencias y peticiones presentadas por los usuarios.

Demora en la contestación de las peticiones, quejas y reclamos por parte de los responsables en darle respuesta.

#### 4.5. ACCIONES Y GESTIÓN DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Seguimientos a las PQRSD registradas en las diferentes divisiones, con el fin de que sean atendidas oportunamente y se culmine el trámite de las quejas que se encuentran pendientes, obteniendo así la satisfacción del cliente y una mejora continua del proceso.
- Fortalecer la interacción con todos los procesos y divisiones de la Entidad, especialmente, aquellos que atienden y tramitan quejas, sugerencias, reclamos, derechos de petición y solicitudes de información de los ciudadanos.

## 5. GESTIÓN BIENES TRANSFERIDOS.

El proceso Gestión Bienes Transferidos se encarga de administrar y comercializar los bienes transferidos por los Extintos Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

### 5.1 BIENES MUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO

Se gestionó Comité de Sostenibilidad Financiera en fecha mayo 21 de 2015 y mediante acta No 002 se autorizó la baja de diferentes bienes muebles almacenados en bodega de Facatativá, en un total de veinte mil seiscientos cincuenta (20.650) ítems avaluados en \$102.833.583, los cuales figuraban en bases de datos con un valor de \$11.138.761.143,46 y cuatrocientos ochenta y seis (486) elementos, por un valor de \$959.787,00 ubicados en la Estación de la Sabana de Bogotá.

#### 5.1.1 Comodato bienes Muebles.

Se suscribieron los siguientes contratos de comodato de bienes muebles, con entidades oficiales, así:

- Contrato Interadministrativo de Comodato nro. 341 de 2016 suscrito con el Municipio de Puente Nacional - Santander, donde se entrega una locomotora a Vapor.

### 5.2 BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO.

#### 5.2.1 Avaluó de bienes Inmuebles.

De los cuarenta y cuatro bienes inmuebles que se habían planificado en el Plan de comercialización para avalúos técnicos solo se pudo realizar a veintisiete (27) avalúos técnicos, mediante contrato Interadministrativo nro. 204/2016, suscrito con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de acuerdo a los recursos financieros, como se relaciona a continuación.

Ítem	Inmueble	Matricula Inmobiliaria	Descripción	Depto.	Ciudad	Localización
1	303003	300-534	Casa	Santander	Bucaramanga	CALLE 22 No. 23 - 45
2	302068	357-0045346	Lote 1	Tolima	Espinal	Carrera 3a # 11 - 91
3	302070	357-0045350	Lote 3	Tolima	Espinal	Calle 13 No. 3 - 06

4	302071	357-0045351	Lote 4	Tolima	Espinal	Carrera 3 No. 13 - 225
5	302072	357-0045352	Lote 5	Tolima	Espinal	Carrera 3 No. 12 - 155
6	302073	357-0045353	Lote 6	Tolima	Espinal	Carrera 3 No. 13 - 225
7	302074	357-0045354	Lote 7	Tolima	Espinal	Calle 13 No. 13 -155
8	302075	357-0045355	Lote 8	Tolima	Espinal	Calle 13 No. 13 -155
9	302076	357-0047758	Lote 9	Tolima	Espinal	Carrera 3 No. 12 - 155
10	302078	360-0019696	Lote de Terreno.	Tolima	Guamo	Calle 12 No.6B -28 O carrera 7 No.12-06
11	302079	360-0019697	Lote de Terreno.	Tolima	Guamo	Carrera 7 No. 12-30
12	302064	351-0004617	Lote de Terreno	Tolima	Piedras	Inmediaciones Estación Doima.
13	302085	368-0030419	Lote Embarcadero.	Tolima	Coyaima	CRA 2 A No. 1 -05 /09 /15
14	302021	156-0061-355	Lote	Cundinamarca	Zipacon	BOSQUE VEREDA RINCON SANTO
15	305157	120-162222	Campamento	Cauca	Piendamo	ESCUELA DEL DIVINO NIÑO
16	305144	120-162219	Lote	Cauca	Piendamo	CASA PARROQUIAL DE PIENDAMO-CALLE 8 No. 10-03/07
17	305056	120-162221	Lote	Cauca	Piendamo	TANQUE-CALLE 7 No. 8-02/14
18	305138	120-0099644	Lote	Cauca	Popayan	CRA 6 # 9N - 13 BARRIO BOLIVAR
19	305137	120-0099640	Lote	Cauca	Popayan	CL 9 # 6 - 40 BARRIO BOLIVAR

20	302062	283-0004157	Lote y Construcción	Tolima	Herveo	ESTACION FRUTILLO
21	302052	113887	Lote	Neiva	Huila	CRA 16 # 3 - 32
22	302012	166-0037464	Lote	Cundinamarca	La Mesa	LAS MARGARITAS INSPECCION SAN JAVIER
23	302025	307-34750	Lote A y B Campamento	Cundinamarca	Tocaima	PARADERO LA SALADA
24	305204	118-0018092	Lote y Pozo Tanque	Caldas	La Merced	CORREGIMIENTO LA FELISA
25	305214	118-0018093	Lote y Construcción	Caldas	La Merced	CORREGIMIENTO LA FELISA
26	305184	118-0018091	Lote y Construcción	Caldas	La Merced	CORREGIMIENTO LA FELISA
27	305060	373-81729	LOTE	Valle	Buga	CL 3a CRA 20 AV FERROCARRIL

### 5.2.2. Arrendamiento de bienes Inmuebles.

Se suscribieron los siguientes contratos de arrendamiento de bienes inmuebles:

- Arrendamiento de lote en la ciudad de Neiva - Huila, mediante Contrato No. 209 de 2016, suscrito con Erik Kler Cuellar.
- Arrendamiento de lote en la ciudad de Neiva - Huila, mediante Contrato No. 340 de 2016, suscrito con Milton Pardo.

### 5.2.3. Comodato de bienes Inmuebles.

Se suscribieron los siguientes contratos de comodato de bienes inmuebles, con entidades públicas, así:

- Se adicionaron áreas de Comodato de la Estación de la Sabana, con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebrado mediante contrato Interadministrativo No. 1334 de 2014.

#### 5.2.4 Impuesto Predial Inmuebles Vigencia 2016

Durante vigencia 2016 se tramito el pago de 15 facturas de Impuesto predial correspondientes a inmuebles en Bucaramanga un predio, Bogotá un predio, Neiva 2 inmuebles y Popayán 4 inmuebles, Espinal, Neiva - Huila, Buga, Dorada Calas, Itagüí, Yumbo y Piendamó por valor de \$246.000.000.00, hasta agotar los recursos disponibles y se concilio con el área de Contabilidad.

#### 5.2.7. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Fecha: DICIEMBRE 30 DE 2016

	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	SALDO ACTUAL
<b>BIENES DE TRANSFERENCIA</b>				
<b>EN PODER DEL FONDO</b>				
<b>ALMACEN - EL CORZO</b>				
ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ 8.006.326.332,85	\$ -	\$ -	\$ 8.006.326.332,85
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	\$ 9.529.617.485,92	\$ -	\$ -	\$ 9.529.617.485,92
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 17.535.943.818,77</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 17.535.943.818,77</b>

### 6. GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

El proceso de Gestión Servicios Administrativos tiene como finalidad efectuar el trámite de adquisición, administración y suministro de bienes y servicios; custodia y aseguramiento de los mismos, para garantizar los requerimientos de los procesos que contribuyan al logro de la misión institucional de la Entidad.

El proceso de Gestión Servicios Administrativos tiene a cargo los siguientes procesos:

- Plan de adquisiciones de bienes, servicios y obra pública
- Adquisición de Bienes y Servicios
- Suministro de bienes y servicios
- Administración y control de inventarios

- Aseguramiento y custodia de bienes
- Mantenimiento de los de bienes muebles
- Administración y control de servicios públicos y de telecomunicaciones
- Prestación y control de servicio de fotocopiado
- Prestación y control servicio de transporte
- Aseo y cafetería

### 6.1 PROYECCIÓN PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIO Y OBRA PÚBLICA

Para el año 2016 se apropiaron \$170.944.173.983.00 para el Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública de los cuales se ejecutaron el 99.42%

### 6.2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Procesos que se realizaron en la vigencia 2016 (Colombia Compra Eficiente)

N° PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
Licitación pública 001 de 2016	Licitación pública	CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS Y ASESORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, DESTINADOS A PROTEGER LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA O AQUELLOS POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE	N/A
Selección Abreviada de Menor Cuantía N°004 de 2016	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SELECCIONAR UN CONTRATISTA PARA REALIZAR LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y MANTENIMIENTO INTERIOR DEL EDIFICIO DONDE REPOSA EL ARCHIVO GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	\$313,105,482



<p>Selección Abreviada de Menor Cuantía N°003 de 2016</p>	<p>Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD</p>	<p>\$99,899,120</p>
<p>Selección abreviada de menor cuantía n N°001 de 2016</p>	<p>Selección Abreviada de Menor Cuantía (ley 1150 de 2007)</p>	<p>SELECCIONAR UN CONTRATISTA PARA REALIZAR LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL LOTE UBICADO EN LA CARRERA 6ª CON CALLE 9N EN LA CIUDAD DE POPAYÁN (CAUCA), PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE ACCIÓN POPULAR NO. 259 DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN.</p>	<p>\$192,754,164,066</p>
<p>Selección abreviada subasta inversa N°002 de 2016</p>	<p>Subasta</p>	<p>COMPRAR LICENCIA WINDOWS SERVER 2012 STANDARD PARA SERVIDOR Y EQUIPOS DE OFICINA (COMPUTADORES PORTÁTILES, COMPUTADORES DE ESCRITORIO, HUELLEROS DE BIOIDENTIDAD, CÁMARAS PARA VIDEO CONFERENCIAS) PARA BRINDAR LA PRESTACIÓN EFICAZ DEL SERVICIO POR LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.</p>	<p>\$ 142.995.000,00</p>
<p>Invitación Pública de Mínima Cuantía N°015 de 2016</p>	<p>Contratación Mínima Cuantía</p>	<p>CONTRATAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE SUMINISTRE UNA PÓLIZA QUE AMPARE LAS ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, NECESARIO PARA LA VIGENCIA 2016-2017 PARA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>	<p>\$ 14,893,704</p>
<p>Invitación Pública de Mínima Cuantía N°012 de 2016</p>	<p>Contratación Mínima Cuantía</p>	<p>COMPRAR TÓNER ORIGINALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA LAS IMPRESORAS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.</p>	<p>\$35,910,000.00</p>

Invitación Pública de Mínima Cuantía N°010 de 2016	Contratación Mínima Cuantía	SELECCIONAR UN CONTRATISTA QUE REALICE EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE SETENTA Y OCHO (78) EXTINTORES, DE PROPIEDAD DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y TALLERES DEL CORZO EN FACATATIVA - CUNDINAMARCA.	\$1,354,861.00
<u>Invitación de mínima cuantía N°008 de 2016</u>	Contratación Mínima Cuantía	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO), Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES (NUEVOS) PARA LOS VEHÍCULOS MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.	\$28,682,676
Invitación de mínima cuantía N°005 de 2016	Contratación Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, DE EDICTOS, BALANCES COMPARATIVOS, VALOR CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS, Y RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD, PARA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.	\$ 13.357.353
<u>Invitación de mínima cuantía N°003 de 2016</u>	Contratación Mínima Cuantía	COMPRAR TÓNER ORIGINALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	\$22,955,704
Contrato 204 de 2016	Contratación Directa (ley 1150 de 2007)	EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC SE OBLIGA PARA CON EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA A REALIZAR EL AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLES UBICADOS EN INMEDIACIONES DE LA GEOGRAFÍA FÉRREA COLOMBIANA, CON SUS PROPIOS MEDIOS, MATERIALES, EQUIPOS Y PERSONAL EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS AVALÚOS COMERCIALES DEFINITIVOS SERÁN APROBADOS POR EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AVALÚOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DEL IGAC	\$45.000.000.00

### **6.3 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE TELECOMUNICACIONES.**

Durante la vigencia 2016 gestión Servicios Administrativos tramito los servicios públicos a nivel nacional y actualizo la base de datos de los Servicios Publicación la cual se envió a publicación.

### **6.4 PRESTACIÓN Y CONTROL SERVICIO DE TRANSPORTE**

Durante la vigencia se prestó servicio de transporte en un vehículo de propiedad de la entidad a algunos funcionarios que se quedaban trabajando fuera del horario laboral de acuerdo a la disponibilidad del bien, la solicitud se realizó vía correo electrónico al coordinador del proceso.

### **6.5 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA.**

A través del Acuerdo Marco de precios se pueden contratar el servicio integral de aseo, productos de aseo y limpieza, productos de cafetería y restaurante y utensilios de cafetería.

Se contrató una empresa idónea para prestación de servicio de aseo a través de personal contratado por la empresa adjudicataria para realizar labores de servicio de aseo y mantenimiento de las oficinas de la entidad en las siguientes ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Buenaventura, Cartagena, Barranquilla, Tumaco, Bucaramanga.

A esta empresa se le adquieren los productos de aseo como lo son detergentes, hipoclorito, escobas, traperos, papel higiénico, cera, desinfectantes, guantes, tapabocas, jabón para loza etc., para el mantenimiento de las oficinas a nivel nacional, también se adquieren los productos de cafetería como es aguas aromáticas, azúcar, café y los utensilios de cafetería como los vasos cafeteros, mezcladores entre otros para los clientes internos y externos de la entidad a nivel nacional.

### **6.6 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIO.**

#### **6.6.1 CUENTAS PERSONALES**

Con el propósito de controlar los bienes y elementos que utilizan los funcionarios de la entidad de planta y contratistas que figuran en cuentas personales, se realizaron dos inventarios uno con corte a 30 de junio de 2016 y el otro a diciembre 31 de la misma vigencia.

En consecuencia, se logró la actualización del 100%

Así mismo, se realizó el inventario a los elementos que se encuentran a cargo del Archivo General.

### 6.6.2 ALMACÉN.

Se llevaron a cabo los inventarios físicos programados con el propósito de controlar, los bienes y elementos adquiridos por el Fondo de Pasivo Social, para proveer a las diferentes áreas de los elementos necesarios, para el cumplimiento de sus funciones en pro de cumplir con los objetivos misionales de la entidad. Saldo de inventarios.

#### BOLETIN DIARIO DE ALMACEN # 5060

Fecha: DICIEMBRE 30 DE 2016

	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	SALDO ACTUAL
<b>BIENES PROPIOS</b>				
<b>EN PODER DEL FONDO</b>				
<b>UNIDAD SALUD</b>				
ELEMENTOS DE CONSUMO	43.234.137,71 \$			43.234.137,71 \$
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	194.465.461,35 \$			194.465.461,35 \$
<b>UNIDAD PENSION</b>				
ELEMENTOS DE CONSUMO	60.218.553,24 \$			60.218.553,24 \$
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	229.793.690,34 \$			229.793.690,34 \$
<b>SUBTOTAL</b>	<b>527.711.842,64 \$</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>527.711.842,64 \$</b>
<b>BIENES DE TRANSFERENCIA</b>				
<b>EN PODER DEL FONDO</b>				

ELEMENTOS DE CONSUMO	516.837,30				516.837,30
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	404.089.644,80				404.089.644,80
<b>SUBTOTAL</b>	<b>404.606.482,10</b>	\$ -	\$ -		<b>404.606.482,10</b>
<b>BIENES DE TRANSFERENCIA</b>					
<b>EN PODER DEL FONDO</b>					
<b>ALMACEN - EL CORZO</b>					
ELEMENTOS DE CONSUMO	8.006.326.332,85	\$ -	\$ -		8.006.326.332,85
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	9.529.617.485,92	\$ -	\$ -		9.529.617.485,92
<b>SUBTOTAL</b>	<b>17.535.943.818,77</b>	\$ -	\$ -		<b>17.535.943.818,77</b>
<b>BIENES DE TRANSFERENCIA</b>					
<b>EN PODER DE FERROVIAS</b>					
ELEMENTOS DE CONSUMO	4.836.373.202,11	\$ -	\$ -		4.836.373.202,11
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	2.073.875.646,42	\$ -	\$ -		2.073.875.646,42
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.910.248.848,53</b>	\$ -	\$ -		<b>6.910.248.848,53</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>					
<b>OBSOLETOS</b>					
ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>25.378.510.992,04</b> \$	\$ -	\$ -	<b>25.378.510.992,04</b> \$
-------------------	-----------------------------	------	------	-----------------------------

<b>ELEMENTOS EN COMODATO</b>	<b>5.994.001,24</b> \$			<b>5.994.001,24</b> \$
------------------------------	------------------------	--	--	------------------------

### 6.6.3 ADMINISTRACION DE LA CAJA MENOR

El manejo de la caja menor arrojó un resultado satisfactorio, tal y como lo demostraron los arqueos que se realizaron a la misma.

Los reembolsos de caja menor se solicitaron oportunamente, para poder contar siempre con los recursos disponibles para el cabal cumplimiento de las necesidades diarias de la Entidad.

### 6.7 GESTION DE LA CALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO

Durante la vigencia del 2016, se reportó oportunamente los planes de mejoramiento, matriz de riesgos, indicadores y plan de acción.

## 7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso Gestión de Talento Humano tiene como fin Proporcionar el Talento Humano con las competencias requeridas para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Entidad, mediante el diseño, la ejecución y la evaluación de los planes de Inducción, Capacitación, Bienestar Social y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades y las normas establecidas; así mismo, atender con oportunidad sus derechos en materia laboral y prestacionales.

### 7.1 INFORME DE GESTIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la Gestión del Proceso Talento Humano durante el año 2016, mediante los cuales se dan a conocer la materialización del objetivo del proceso y el alcance de mismo, con el fin de efectuar lo propuesto en el presente informe se realiza.

1. La presentación de los costos y las novedades de la nómina de la entidad
2. Ejecución y evaluación del plan institucional de capacitación

3. Ejecución y evaluación del plan de bienestar social.
4. Plan de incentivos
5. Ejecución y Evaluación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo,
6. Ejecución y Evaluación del Proceso de Inducción General y Específica

## 7.2. COSTOS Y NOVEDADES DE LA NÓMINA DE LA ENTIDAD

Durante el año 2016, se liquidaron 27 nóminas de personal de planta, dentro de las cuales se incluyeron las 430 novedades recibidas.

- Se evidencia durante la vigencia de 2016 fueron requeridas, liquidadas y suministradas para su pago 27 nóminas de personal, incluido el retroactivo y prima de navidad; para lo cual se tramitaron 430 novedades entre las cuales se encuentran vacaciones, bonificación por servicios prestados, libranzas, re liquidación de vacaciones, horas extras, entre otras.

Año 2016		
PERIODO	No NÓMINAS TRAMITADAS	NOVEDADES RECIBIDAS /TRAMITADAS
Vigencia 2016	27	430

Tabla No. 1: Novedades de Nómina tramitadas 2016  
Fuente: Indicadores por proceso IS – I2do S GTH 2016

El presupuesto asignado para el rubro de gastos de personal de planta, durante el año 2016, fue de tres mil setecientos ochenta millones cuatrocientos trece mil setecientos dieciocho pesos (\$3.780'413.718.00), del cual se ejecutó la suma de tres mil seiscientos cuarenta y tres millones setecientos treinta y cinco mil ciento cinco pesos (\$3.643'735.105.00), equivalente al 96% de ejecución.

## 7.3 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2016

Los resultados obtenidos en cuanto a la ejecución de las actividades del Plan Institucional de Capacitación fueron los siguientes:

PERIODO	EJECUTADO	PLANEADO	RESULTADOS
AÑO 2016	101	103	98%

Tabla No. 2: Ejecución Plan Institucional de Capacitación 2016

Durante la vigencia 2016, se ejecutaron 101 procesos de capacitación de los 103 que estaban programados. Los dos faltantes fueron gestionados por parte de Gestión de Talento Humano pero no se logró el proceso de contratación; por tanto, serán incluidos en el diagnóstico de necesidades para el PIC 2017. En promedio, cada funcionario recibió en promedio, cuarenta y dos (42) horas de capacitación durante el año 2016.

**Los siguientes fueron los temas en los que fueron capacitados los funcionarios del Fondo:**

1. **Actualización Normatividad:**
  - Contratación Estatal
  - TOUR DE INNOVACIÓN: Comunidad Jurídica del Conocimiento
2. **Herramientas Informáticas:**
  - Sistema Integrado de Información Financiera SIIF
3. **Gestión Misional:**
  - Actualización normativa SGSSS decreto 2353 de 2015
  - Programa liquidador de cuotas partes pensionales
  - Actualización Normativa en Seguridad Social
  - Peticiones, Quejas y Trámites Administrativos
  - Taller Sistema Integrado de PQRD
  - Derechos y deberes del usuario del SGSSS,
  - Foro en seguridad social,
  - Encuentro empresarial: novedades en normatividad SGSSS,
  - Socialización de la circular externa 016 de 2016,
4. **Gestión Documental:**
  - Jornada de Socialización de Normas Técnicas Colombianas Emitidas, por los Comités del Sistema Nacional de Archivo
  - Reinducción ORFEO
  - SIGEP virtualización de trámites y procesos,
  - Seminarios Gestión Documental
5. **Gestión Financiera y Contable:**
  - Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
  - Radicación y Devolución de Recobros
  - Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad Pública
6. **Sistema Integral de Gestión MECI: CALIDAD:**
  - Componentes Plan Anticorrupción
  - Actualización MECI, el cual fue organizado por el DAFP
  - Módulo racionalización de trámites



- Auditoría calidad
- Reinducción Indicadores de Gestión
- Reinducción Administración del Riesgo
- II Encuentro Nacional de Control Interno,
- Seminario MECI con Énfasis en Riesgos
- Transición a La Norma ISO 9001:2015,
- Auditorías de Calidad,
- Realidades Transición ISO 9001:2015 y la ISO 14001:2015

#### 7. Atención al Ciudadano:

- Atención al cliente en las organizaciones
- Participación ciudadana
- Métodos de diálogo en rendición de cuentas
- Transparencia y acceso a la información en la gestión pública

#### 8. Gestión de Talento Humano:

- Evaluación del Desempeño Laboral
- Estrategia Pedagógica DAFP- Servidores Públicos Constructores de Paz
- Plan Institucional de Capacitación - Proyectos de Aprendizaje en Equipo
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo- SGSST
- Evaluación desempeño laboral y planes de mejoramiento individual
- Gestión estratégica del talento humano y elaboración de manuales de funciones
- Seminario: prospectiva
- Conferencia tres verdades - liderazgo organizacional
- Mérito y carrera administrativo
- Estrategias para el fortalecimiento e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Congreso nacional de seguridad y salud en el trabajo
- Actualización legal en seguridad y salud en el trabajo
- Fundamentos básicos de la integración de sistemas de gestión
- Liderazgo y coaching empedrador

#### 9. Estrategias de Gobierno en Línea:

- Taller sensibilización a la innovación
- Reinducción de la Estrategia de Gobierno en Línea
- Innovadores públicos 2016
- Talleres de innovación pública digital
- Curso virtual de gobierno en línea
- Jornada reinducción estrategia gobierno en línea
- Cultura de la innovación
- Alianzas academia - sector público - privado para generar innovación en el sector salud
- Taller de uso del nuevo portal de datos abiertos
- III foro seguridad digital
- Racionalización de trámites

- IV jornadas internacionales de aspectos legales del gobierno electrónico y de las ciudades inteligentes

#### 10 . Inducción:

Inducción General: Cultura de Servicio al Ciudadano, Función Pública y Modernización del Estado, Sistema General de Seguridad y Ambiente en el Trabajo, Conocimiento Institucional, ORFEO

#### 11. Otros:

- Diplomado gestión pública,
- Diplomado alta dirección del estado
- Cultura de la transparencia y de la integridad y su relación con el buen gobierno

La Evaluación del Plan Institucional de Capacitación se consolidó a través de los siguientes Informes Semestrales

- Informe ejecución y avance del Plan Institucional de Capacitación 2016 correspondiente al I semestre (Incluye: Ejecución eventos programados para el I semestre 2016, Evaluación Eventos de Capacitación desarrollados durante el II Semestre 2015, Evaluación Impacto Eventos Capacitación desarrollados durante el II Semestre 2015, Avance I Semestre 2016 Proyectos de Aprendizaje en Equipo inscritos.**

*Con respecto a la Ejecución de los Eventos de Capacitación desarrollados durante el II Semestre de 2015:* La evaluación de los Eventos de Capacitación ejecutados durante el primer semestre de 2015, fue realizada mediante el Formato “ENCUESTA EVALUACIÓN EVENTOS DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN”, código APGTHDDPF022, versión 3.0, que incluye tres (3) variables: Tema de Capacitación, Capacitador o Ponente y Metodología utilizada, y se obtuvieron los siguientes resultados.

- En promedio el 98% es decir en 126 de las encuestas aplicadas, se manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la oportunidad en la comunicación de los objetivos de los temas de capacitación, con que los contenidos estaban ajustados a los objetivos de la capacitación y que dichos contenidos fueron específicos.
- El 100%, es decir en 129 de las encuestas aplicadas, se manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con los conocimientos, manejo de los temas y aclaración de inquietudes respecto al tema, por parte del respectivo capacitador.
- En promedio el 96% es decir en 124 de las encuestas aplicados, se manifestó estar de acuerdo con la metodología utilizada en el desarrollo de los temas objeto de la evaluación ya que los eventos fueron dinámicos, facilitaron la participación activa y los materiales utilizados fueron

adecuados para cada tema; sin embargo, el 4% en promedio en 5 de los encuestas aplicadas se manifestó desacuerdo en relación con la metodología utilizada.

- **Conclusión: En términos generales se observa que existe un nivel alto de satisfacción en relación con los Eventos de Capacitación, con los Capacitadores y con la Metodología utilizada para el desarrollo de los temas de capacitación desarrollados durante el II Semestre de 2015.**
- *Con respecto al Impacto de las Capacitaciones desarrollados durante el II Semestre de 2015: Se aplicaron 97 encuestas en el Formato “ENCUESTA EVALUACIÓN IMPACTO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO”, CÓDIGO APGTHDDPF016”, a los funcionarios que asistieron a capacitaciones desarrolladas dentro del periodo Julio a Diciembre de 2015 y a sus Jefes o Superiores Inmediatos, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:.*

#### **Para el funcionario**

En promedio, en el 92% (89) de las encuestas aplicadas, los funcionarios expresaron que los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones fueron aplicados en sus puestos de trabajo, que fueron implementados proyectos o acciones de valor agregado después de las capacitaciones y que se presentaron cambios favorables en la forma de realizar sus actividades después de la capacitación.

#### **Para los Jefes o Coordinadores**

En promedio, en el 91% (88) de las encuestas aplicadas, los Jefes o Coordinadores manifestaron que han notado cambios favorables en los funcionarios luego de las capacitaciones, que las capacitaciones recibidas han contribuido al desarrollo de habilidades y competencias en los funcionarios y que ellos han implementado proyectos o acciones de valor agregado luego de realizada la capacitación.

**Conclusión: El Impacto de las capacitaciones desarrolladas durante el II semestre de 2015 fue del 92%; por cuanto en 89 de las 97 encuestas aplicadas se manifestó tanto por los funcionarios que asistieron a las capacitaciones como por los jefes o coordinadores de los mismos, que se están aplicando los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones en sus puestos de trabajo.**

- b. **Informe Anual de Ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2016. (Incluye: Ejecución Anual del Cronograma General de Eventos de Capacitación 2016, Evaluación Eventos de Capacitación I Semestre 2016, Evaluación Impacto Eventos Capacitación I Semestre 2016, Avance Anual Proyectos de Aprendizaje en Equipos desarrollados durante la vigencia 2016)**

Con respecto a la Ejecución de los Eventos de Capacitación desarrollados durante el I Semestre de 2016:

La evaluación de los Eventos de Capacitación ejecutados durante el primer semestre de 2016, fue realizada mediante el Formato “ENCUESTA EVALUACIÓN EVENTOS DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN”, código APGTHDDPF022, versión 3.0, que incluye tres (3) variables: Tema de Capacitación, Capacitador o Ponente y Metodología utilizada y se obtuvieron los siguientes resultados:

- En promedio el 95% es decir en 241 de las encuestas aplicadas, se manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la oportunidad en la comunicación de los objetivos de los temas de capacitación, con que los contenidos estaban ajustados a los objetivos de la capacitación y que dichos contenidos fueron específicos.
- El 96%, es decir en 244 de las encuestas aplicadas, se manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con los conocimientos, manejo de los temas y aclaración de inquietudes respecto al tema, por parte del respectivo capacitador.
- En promedio el 91% es decir en 231 de las encuestas aplicados, se manifestó estar de acuerdo con la metodología utilizada en el desarrollo de los temas objeto de la evaluación ya que los eventos fueron dinámicos, facilitaron la participación activa y los materiales utilizados fueron adecuados para cada tema; sin embargo, el 9% en promedio en 23 de las encuestas aplicadas se manifestó desacuerdo por cuanto faltó dinamismo y promover la participación activa de los asistentes.

**Conclusión: En términos generales se observa que existe un nivel alto de satisfacción en relación con los Eventos de Capacitación, con los Capacitadores y con la Metodología utilizada para el desarrollo de los temas de capacitación evaluados durante el I Semestre de 2016.**

*Con respecto al Impacto de las Capacitaciones desarrollados durante el I Semestre de 2016:*

Se aplicaron 129 encuestas en el Formato “ENCUESTA EVALUACIÓN IMPACTO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO”, CÓDIGO APGTHDDPF016” versión 4.0, a los funcionarios que asistieron a capacitaciones desarrolladas dentro del periodo Enero a Junio de 2016 y a sus jefes o superiores inmediatos, y se obtuvieron los siguientes resultados:

#### 1. *Para el funcionario*

En promedio, en el 95% (123) de las encuestas aplicadas, los funcionarios expresaron que los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones fueron aplicados en sus puestos de trabajo, que fueron implementados proyectos o acciones de valor agregado después de las capacitaciones y que se presentaron cambios favorables en la forma de realizar sus actividades después de la capacitación.

#### 2. *Para los Jefes o Coordinadores*

En promedio, en el 97% (125) de las encuestas aplicadas, los Jefes o Coordinadores manifestaron que han notado cambios favorables en los funcionarios luego de las capacitaciones, que las capacitaciones recibidas han contribuido al desarrollo de habilidades y competencias en los funcionarios y que ellos han implementado proyectos o acciones de valor agregado luego de realizada la capacitación.

3. **Conclusión:** El Impacto de las capacitaciones desarrolladas durante el I semestre de 2016 fue del 96%; por cuanto en 124 de las 129 encuestas aplicadas se manifestó tanto por los funcionarios que asistieron a las capacitaciones como por los jefes o coordinadores de los mismos, que se están aplicando los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones en sus puestos de trabajo.

#### 7.4 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD

La Ejecución del Plan de Bienestar durante la vigencia, fue del 100%; por cuanto, se ejecutaron las quince (15) actividades planeadas, así:

- 1) Día de cumpleaños de cada funcionario
- 2) Homenaje día de la Mujer
- 3) Reconocimiento a la labor desempeñada por las Secretarías de la entidad.
- 4) Reconocimiento y homenaje a las madres de la entidad.
- 5) Olimpiadas deportivas en modalidad de fútbol 5, masculino- femenino, Baloncesto mixto y bolos mixto
- 6) Participación de los funcionarios de planta en los Juegos de Integración de la Función Pública 2016.
- 7) Entrega de treinta y tres (33) cupos para uso de programas deportivos y/o de formación para hijos de funcionarios entre 0 y 18 años.
- 8) Actividad recreativa programada para los hijos de los funcionarios menores de 13 años.
- 9) Entrega del Obsequio de navidad para los hijos de los funcionarios menores de 13 años.
- 10) Celebración de ceremonias eucarísticas.
- 11) Pausas activas y rumbaterapia, con el fin de prevenir el riesgo cardio-bascular en las funcionarios de la entidad.
- 12) Medición del clima laboral de la entidad.
- 13) Programa de formación del liderazgo
- 14) Actividad de Vamos PA`CINE.
- 15) Incentivos no pecuniarios para los funcionarios de planta de la entidad.

Durante la vigencia 2016, se dio cumplimiento al 100% de los productos programados para dar a conocer el estado de Ejecución y Evaluación del Plan de Bienestar Social, obteniendo un grado de cumplimiento del 100%, nivel satisfactorio.

Adicionalmente, el 27 de Junio de 2016, el Departamento Administrativo de la Función Pública llevó a cabo evento que contó con la asistencia del Presidente de la República Dr. JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN, Ministros, Directores de los Departamentos Administrativos y Representantes Legales de las Entidades adscritas y vinculadas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, cuyo propósito fue resaltar públicamente la labor de todos los servidores públicos y destacar especialmente a los jóvenes servidores menores de 28 años quienes cumplieran con cuatro criterios previamente establecidos en la circular 100-14 2016 emitida por Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP); la entidad no fue representada por alguno de sus funcionarios como lo manifestó el GIT de Gestión Talento Humano mediante correo electrónico dirigido al DAFP, por cuanto nuestra población no contaba con las características descritas para la participación; sin embargo como público asistente se realizó la inscripción de siete (7) funcionarios de la entidad.

La cobertura del Plan de Bienestar Social fue del 100%; por cuanto las actividades estuvieron dirigidas a todos los funcionarios a nivel nacional. En los casos en que los funcionarios de los puntos de atención diferentes a Bogotá, no podían participar directamente en la actividad, se les concedió permiso remunerado por el tiempo que duró la actividad. De igual manera, las familias de los funcionarios participaron en el desarrollo de las siguientes actividades.

El nivel de satisfacción de los funcionarios con las actividades de bienestar desarrolladas durante el año 2016 objeto de evaluación, fue del 93%; es decir, en 150 encuestas aplicadas se manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con el desarrollo del evento y que se sienten satisfechos, por cuanto los eventos desarrollados contribuyen a la integración de los empleados y a la aplicación de los valores institucionales, al mejoramiento del desempeño laboral y consideran que este tipo de eventos se deben seguir desarrollando.

## **7.5 PLAN DE INCENTIVOS 2016**

Mediante Resolución 1624 de Septiembre 02 de 2016, se proclamó y reconocieron incentivos al mejor empleado de la entidad, a los mejores empleados por nivel jerárquico y al mejor empleado de libre nombramiento y remoción para el periodo 2015 – 2016 y Mediante Resolución 1567 de Agosto 17 de 2016, se hizo reconocimiento público a los empleados de la entidad, que alcanzaron el nivel sobresaliente en la evaluación del desempeño laboral en el periodo 2015 – 2016.

## 7.6 EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Ejecución del Plan de capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2016 fue del 100%, por cuanto se ejecutaron diez (10) actividades establecidas en el Plan:

PERIODO	PLANEADO	EJECUTADO	RESULTADO
2016	10	10	100%

- **Planeación:**

Para llevar a cabo la Planeación, Ejecución y Evaluación del Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2016, se elaboró el diagnóstico de necesidades de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2015, dentro del cual se realizó consolidado y se priorizaron las actividades que tuvieron mayor porcentaje de preferencia por parte de los funcionarios encuestados a nivel nacional.

Así mismo el día 10 de Febrero de 2016, se realizó evaluación de la Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo del año 2015, por parte de la ARL POSITIVA, con el fin de verificar la ejecución de las actividades de los subprogramas que hacen parte del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, obteniendo como resultado un 93.6%. Y con base en los resultados proyectar y ejecutar las actividades de promoción y prevención para la población trabajadora.

Se socializo el día 01 de Marzo, por medio de correo electrónico al Comité Paritario de Salud Ocupacional el plan de capacitación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para revisión y sugerencias, a lo cual no hubo ajustes, por tanto se dio como aprobado por el Presidente del Comité Paritario de Salud Ocupacional.

Con base a lo anterior, se envió para revisión, evaluación y aprobación del Director General, el día 02 de febrero el cual se encuentra publicado en la página intranet de la Entidad.

Por último, mediante memorando GTH-20162100041853 de 19 de Mayo de 2016, se solicitó ante el Director General la modificación y Aprobación del Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-2016 para excluir a los contratistas de la actividad, aplicación de encuesta de morbilidad sentida y del programa de vigilancia epidemiológica, programadas en el Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Cronograma de Actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Vigencia 2016, de conformidad con la normativa Decreto 0723 de 2013 y Directiva presidencias 01 de febrero 10 de 2016.

- **Ejecución**

- 1) Socialización procedimiento inspección planeada de seguridad y capacitación en seguridad y salud en el trabajo en las ciudades Medellín, Cartagena, barranquilla, santa marta, Cali.
- 2) Capacitación en uso, reposición y almacenamiento de elementos de protección personal
- 3) Entrenamiento primeros auxilios, manejo de extintores y procedimiento de evacuación
- 4) Análisis de vulnerabilidad de emergencia del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.
- 5) Taller lúdico en manipulación de productos químicos con servicios generales.
- 6) Ejecución programa de orden y aseo (concursos)
- 7) Aplicación de encuesta de morbilidad sentida
- 8) Semana de la salud
- 9) Pausas activas
- 10) Taller lúdico: conductas de acoso laboral

### **Ejecución Cronograma de Actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-2016.**

La Ejecución del Cronograma del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo durante el periodo enero a diciembre de 2016, fue del 100%; por cuanto se ejecutaron seis (6) actividades programadas:

- 1) Documentar un diagnostico con el fin de establecer el estado actual de la documentación y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el fondo.
- 2) Realizar una propuesta de plan de acción para la articulación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con el sistema integral MECI- CALIDAD- del Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles de Colombia.



- 3) Actualizar la matriz de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de acuerdo a la inspección, cambios en la entidad y/o participación de los trabajadores.
- 4) Identificar las amenazas y evaluar las vulnerabilidades de la entidad: documentarlas en el plan de emergencia y socialización a la brigada de emergencia.
- 5) Ejecución programa de vigilancia epidemiológica.
- 6) Redefinición de indicadores del manual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- 7) Actualización del programa de salud ocupacional a Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 7.7 INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2016 se realizó re inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a 140 funcionarios y contratistas, a los cuales se les aplico una Evaluación en Seguridad y Salud en el Trabajo para determinar con base en los resultados, las debilidades en conocimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de reforzar los temas;

Cuyas conclusiones y/o

RESULTADOS ENCUESTA EVALUACIÓN EVENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								
OBJETIVO: Obtener información para la toma de acciones de mejora en la aplicación del del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo".								
0. No aplica 1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. De acuerdo 4. Totalmente de acuerdo								
I. EVENTO	VALORACIÓN					TOTAL	PROMEDIO	PORCENTAJE
	0	1	2	3	4			
1 Los objetivos establecidos fueron claros y se cumplieron				9	34	43	43	96%
2 El evento desarrollado contribuye a la protección de su salud mental, física y social				5	40	45		
3 El evento le aportó información significativa para prevención e intervención en riesgos ocupacionales				6	35	41		
4 El evento contribuye al mejoramiento de su desempeño laboral				7	35	42		
5 El tiempo empleado para desarrollar el tema fue adecuado	1			10	35	45		
<b>II. CAPACITADOR O PONENTE</b>								
1 El instructor demostró conocimientos y manejo del tema				8	34	42	42	93%
2 El instructor, fue amable, resolvió inquietudes y dudas respecto al tema				7	35	42		
<b>IV. METODOLOGIA UTILIZADA</b>								
1 El evento fue dinámico y permitió la participación activa				10	32	42	37	82%
2 Los medios y materiales utilizados fueron adecuados				9	24	33		

resultados fueron:

### 7.8 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Durante el año 2016, se realizaron un total de 2 Inducciones Generales entre el primer y segundo semestre, con un 100% de satisfacción de acuerdo a los rangos establecidos como BUENO (4) y EXCELENTE (5).

PERIODO	
I SEMESTRE -2016	1
II SEMESTRE-2016	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

Tabla No. 4: Inducción General 2016

Fuente: Indicadores por proceso GTH 2016

#### Las actividades de Inducción General desarrolladas fueron:

- 1) Elaboración y envío del mensaje de bienvenida,
- 2) Entrega de Cartilla de Inducción,
- 3) inducción General mediante diapositivas,
- 4) Recorrido por las instalaciones (funcionarios Bogotá)
- 5) Presentación del nuevo funcionario al personal de la Entidad, (funcionarios Bogotá)
- 6) Aplicación de Encuesta Evaluación de la Inducción General,
- 7) Asignación del código de ingreso y salida para los funcionarios nuevos de la ciudad de Bogotá
- 8) Elaboración y entrega de un memorando solicitando al jefe del nuevo funcionario, la inducción específica.

El grado de satisfacción de la inducción específica desarrollada fue del 100% por cuanto los funcionarios que recibieron Inducción Específica, calificaron como Excelente o Bueno el Contenido y Desarrollo de la Inducción Específica en su variable SATISFACCION DE LA INDUCCION ESPECÍFICA con resultado del indicador de satisfactorio.

Se elaboraron los Informe correspondiente al I y II semestre de 2016, en los que se presenta el resultado de la Evaluación de Inducción General y Específica, así como también se identifican las oportunidades de mejora para el proceso.

## 8. GESTIÓN FINANCIERA

El proceso Gestión de Recursos Financieros administra con sujeción a las disposiciones legales, los recursos de la Entidad y proveer información financiera, contable y oportuna para la toma de decisiones.

### 8.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

La programación presupuestal del Fondo se realiza teniendo en cuenta las metas globales dadas a conocer por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las necesidades derivadas en desarrollo del cumplimiento de los objetivos misionales. Esta programación se realiza analizando en conjunto con la totalidad de los procesos de la entidad los requerimientos de recursos, priorizando el gasto de acuerdo con su disponibilidad y oportunidad, a la generación de recursos propios y a las transferencias recibidas del Presupuesto General de la Nación. La ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad se realizó de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, las Leyes, Decretos y demás normas que lo adicionan, modifican o complementan, velando porque la destinación de los recursos y la aplicación del gasto sea la adecuada dentro de los principios de economía, celeridad, oportunidad y seguridad.

La Apropriación Vigente del presupuesto Gastos para vigencia 2016 ascendió a la suma de \$515.194.546 (en miles de pesos) incluidas las incorporaciones por concepto de la celebración de Convenios Interadministrativos con los Ministerios Salud y Protección Social - Hacienda y Crédito Público; de este presupuesto se ejecutó el 99.38% equivalente a la suma de \$511.768.906 (en miles de pesos).

La ejecución del rezago durante la vigencia de 2016 se cumplió en un 77.83%

El Aforo Vigente del Presupuesto de Ingresos es de \$515.194.546, su recaudo efectivo fue de \$507.720.753 (en miles de pesos), que representa el 98.55%.

Del Presupuesto aprobado para transferencias de la Nación ascendió a \$402.186.634 (en miles de pesos) representan el 78.07% del presupuesto de ingresos, se recibió el 97.67%, es decir, la suma de \$392.901.485 (en miles de pesos) equivalente a lo ejecutado en el presupuesto de gastos.

<b>SECCION: 1914</b>					
<b>EJECUCION DE INGRESOS</b>					
(miles de pesos)					
<b>VIGENCIA 2016</b>					
<b>UNIDAD SALUD</b>					
Rubro	Concepto	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo 2014	Participación %	Participación% Recaudo

				Aforo Vigente	Efectivo
3128	OTROS INGRESOS	10.000	4.417	0,01%	0,00%
3131	INGRESOS POR U.P.C. REGIMEN CONTRIBUTIVO	75.214.321	78.392.844	40,80%	42,52%
3133	INGRESOS ADMINISTRADOS DEL FOSYGA	3.084.114	636.767	1,67%	0,35%
3230	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.000.185	1.897.134	0,54%	1,03%
4000	II- APORTES DE LA NACION	105.050.146	98.867.730	56,98%	53,63%
	<b>TOTAL UNIDAD SALUD</b>	<b>184.358.766</b>	<b>179.798.892</b>	<b>100%</b>	<b>97,53%</b>

**UNIDAD PENSIONES**

Rubro	Concepto	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo	Participación % Aforo Vigente	Participación% Recaudo Efectivo
3126	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	28.991.052	25.964.662	8,76%	7,85%
3127	TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	53.350	1.983	0,02%	0,00%
3128	OTROS INGRESOS	0	1.516	0,00%	
3230	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.512.225	3.758.602	0,46%	1,14%
3251	VENTA DE ACTIVOS	110.000	903.343	0,03%	0,27%
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	3.032.665	3.258.000	0,92%	0,98%
4000	II- APORTES DE LA NACION	297.136.488	294.033.755	89,81%	88,88%
	<b>TOTAL UNIDAD PENSIONES</b>	<b>330.835.780</b>	<b>327.921.861</b>	<b>100%</b>	<b>99,12%</b>
	<b>TOTAL SECCION</b>	<b>515.194.546</b>	<b>507.720.753</b>	<b>100%</b>	<b>98,55%</b>

Concepto	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo	Participación % Aforo Vigente	Participación% Recaudo Efectivo
Recursos Propios	113.007.912	114.819.268	21,93%	22,29%

Recursos Nación	402.186.634	392.901.485	78,07%	76,26%
<b>TOTAL SECCION</b>	<b>515.194.546</b>	<b>507.720.753</b>	<b>100%</b>	<b>98,55%</b>

SECCION: 1914						
EJECUCION DE GASTOS						
(miles de pesos)						
VIGENCIA 2016						
UNIDAD SALUD						
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	Participación % Apropiación Vigente	Participación % Compromisos
GASTOS DE PERSONAL	5.897.028	5.705.959	5.485.243	5.315.252	3,20%	3,10%
GASTOS GENERALES	2.002.820	1.752.151	1.435.327	1.383.356	1,09%	0,95%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176.458.918	176.066.675	171.551.163	164.459.581	95,71%	95,50%
<b>TOTAL UNIDAD SALUD</b>	<b>184.358.766</b>	<b>183.524.785</b>	<b>178.471.733</b>	<b>171.158.189</b>	<b>100%</b>	<b>99,55%</b>

UNIDAD PENSIONES						
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	Participación % Apropiación Vigente	Participación % Compromisos
GASTOS DE PERSONAL	4.655.406	4.551.336	4.513.322	4.512.608	1,41%	1,38%
GASTOS GENERALES	652.914	600.110	530.853	478.351	0,20%	0,18%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.527.460	323.092.675	321.276.900	321.189.315	98,40%	97,66%
<b>TOTAL UNIDAD PENSION</b>	<b>330.835.780</b>	<b>328.244.121</b>	<b>326.321.075</b>	<b>326.180.274</b>	<b>100%</b>	<b>99,22%</b>
<b>TOTAL SECCION</b>	<b>515.194.546</b>	<b>511.768.906</b>	<b>504.792.808</b>	<b>497.338.463</b>	<b>100%</b>	<b>99,38%</b>

SECCION: 1914				
EJECUCION RESERVA PRESUPUESTAL				
(miles de pesos)				
CONSTITUIDA A DICIEMBRE 31 DE 2015				
UNIDAD SALUD				
DESCRIPCION	COMPROMISO CONSTITUIDOS	PAGOS	Participación % Compromiso Constituidos	Participación % Pago
				Compromisos
GASTOS DE PERSONAL	13.447	12.500	0,73%	0,68%
GASTOS GENERALES	372.321	338.600	20,13%	18,31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.463.666	1.092.670	79,14%	59,08%
<b>TOTAL UNIDAD SALUD</b>	<b>1.849.434</b>	<b>1.443.770</b>	<b>100%</b>	<b>78,07%</b>

UNIDAD PENSIONES				
DESCRIPCION	COMPROMISO CONSTITUIDOS	PAGOS	Participación % Compromiso Constituidos	Participación % Obligación
GASTOS DE PERSONAL	45.019	20.467	2,43%	1,11%
GASTOS GENERALES	61.706	42.774	3,34%	2,31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.019.484	1.538.358	109,19%	83,18%
TOTAL UNIDAD PENSION	2.126.209	1.601.599	100%	86,60%
<b>TOTAL SECCION</b>	<b>3.975.643</b>	<b>3.045.369</b>	<b>100%</b>	<b>76,60%</b>

SECCION: 1914				
EJECUCION CUENTAS POR PAGAR				
(miles de pesos)				
CONSTITUIDA A DICIEMBRE 31 DE 2015				
UNIDAD SALUD				
DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	Participación % Obligación	Participación% Pagos
GASTOS DE PERSONAL	15.927	15.927	0,61%	0,61%
GASTOS GENERALES	13.553	13.553	2,39%	2,39%
TRANSFERENCIAS	1	1	97,00%	97,00%
<b>TOTAL UNIDAD PENSION</b>	<b>29.481</b>	<b>29.481</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

UNIDAD PENSIONES				
DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	Participación % Obligación	Participación% Pagos
GASTOS DE PERSONAL	1.193	1.193	1,02%	1,02%
TRANSFERENCIAS	190.700	190.700	97,44%	97,44%
TOTAL UNIDAD PENSION	191.893	191.893	100%	100%
<b>TOTAL SECCION</b>	<b>221.374</b>	<b>221.374</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## COORDINACIÓN GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD

### ACTIVO:

Fuente: Estados financieros presentados a la Contaduría General de la Nación

ACTIVO	275.942.024
EFFECTIVO	85.827.840
INVERSIONES	1.018.721
DEUDORES	147.387.524
INVENTARIOS	6.910.249
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.027.115
OTROS ACTIVOS	33.770.575



### ACTIVO:

Para la presente vigencia las cuentas del Activo se encuentran distribuidas en forma porcentual de la siguiente manera:

**El Efectivo** constituido por un valor de \$ 85.827.840 (en miles de pesos) representa el 31.10%,

**Inversiones** constituido por un valor de \$1.018.721 (en miles de pesos) representa el 0.37%

**Deudores** constituido por un valor de \$147.387.524 (en miles de pesos) representa el 53.41%

**Inventarios** constituido por un valor de \$6.910.249 (en miles de pesos) representa el 2.50%

**Propiedad, Planta y Equipo** constituido por un valor de \$1.027.115 (en miles de pesos) representa el 3.72%



**Otros Activos** constituido por un valor de \$33.770.575 (en miles de pesos) representa el 12.23%. Lo anterior como resultado de haber registrado todas las transacciones que la entidad realizó durante la vigencia.

**PASIVO:**

Fuente: Estados financieros presentados a la Contaduría General de la Nación

PASIVO	2.420.648.177
CUENTAS POR PAGAR	128.731.692
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	18.123.332
OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	582.437
PASIVOS ESTIMADOS	2.272.311.359
OTROS PASIVOS	899.357



## PASIVO

Para la presente vigencia Las cuentas del Pasivo se encuentran distribuidas en forma porcentual de la siguiente manera:

En **CUENTAS POR PAGAR** constituido por un valor de \$ **128.731.692** (en miles de pesos) representa el **5.32%**,

**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** constituido por un valor de \$ **18.123.332** (en miles de pesos) representa el **0.26%**

**OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS** constituido por un valor de \$ **582.437** (en miles de pesos) representa el **0.02%**

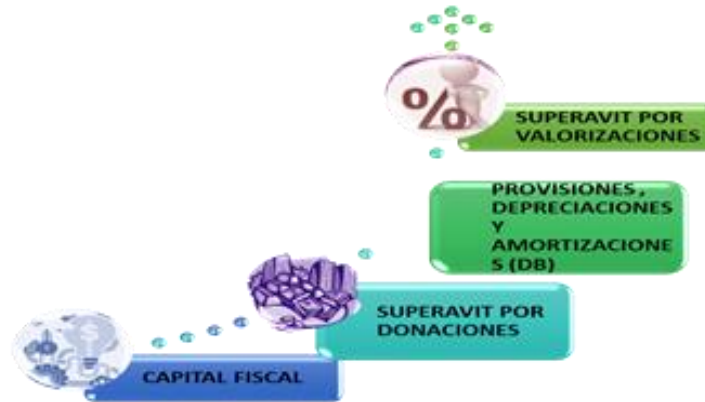
**PASIVOS ESTIMADOS** constituido por un valor de \$ **2.272.311.359** (en miles de pesos) representa el **93.87%**  
**OTROS PASIVOS** constituido por un valor de \$ **899.357** (en miles de pesos) representa el **0.04%**.

Lo anterior como resultado de haber registrado todas las transacciones que la entidad realizo durante la vigencia.

## PATRIMONIO

Fuente: Estados financieros presentados a la Contaduría General de la Nación

PATRIMONIO	-2.144.706.153
CAPITAL FISCAL	-1.691.008.567
RESULTADOS EJECICIOS ANTERIORES	- 149.550.987
RESULTADO DEL EJERCICIO	-326.743.617
SUPERAVIT POR DONACIONES	1.729
SUPERAVIT POR VALORIZACION	22.799.846
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-204.557



Para la presente vigencia el patrimonio de la entidad se afectó negativamente como producto del resultado del ejercicio constituyéndose la amortización del cálculo actuarial de pensiones como el concepto que más contribuyó al resultado del ejercicio.

## COORDINACIÓN GRUPO INTERNO DE TRABAJO TESORERÍA

### INVERSIÓN ACCIONARIA

A 31 de diciembre de 2016 se cuenta con inversión accionaria por valor total de \$5.938.110 (miles) en las siguientes entidades:

ENTIDAD	No. ACCIONES	VR TOTAL MILES
Terminal Transporte Bogotá	284.925	2.849.25
Terminal Transporte Medellín	366.793	366.793
Terminal Transporte Pereira	8.317.915	83.179.15
Terminal Transporte Ibagué	38.588	38.588
Terminal Transporte Girardot	32.677	39.375.785
BBVA	29.694	296.94
Central Transporte Tuluá	3.550.983	355.098.3
Central Transporte Cali	1.324.653	132.465.3
Holding de Inversión S.A	0.5040	0.29053

Cía. Servicios Públicos Sogamoso S.A	880	8.8
Compañía Central de Carga	66	66
STF	49.193.892	4.919.389.2

Del total de acciones el 82.84% corresponde a la Sociedad de Transporte Ferroviario (STF), empresa que se encuentra en liquidación y de acuerdo con Certificación expedida por el liquidador y la contadora de la Sociedad Colombiana de Transporte Ferroviario S.A. en liquidación judicial, manifiestan que el valor intrínseco por acción está en \$-410.40, lo cual indica que el Total de Activos, no alcanza para cubrir todas las obligaciones de la sociedad

## 9. GESTIÓN COBRO

El objetivo de Gestión de Cobro es gestionar las acciones de cobro persuasivo con el propósito de obtener los recursos y/o derechos económicos a favor de la Entidad.

### 9.1 COBRO PERSUASIVO

Las acciones llevadas a cabo para efectuar el cobro persuasivo de la Entidad fueron las relacionadas en la siguiente tabla:

INFORME DE GESTION - PROCESO GESTION DE COBRO		2016		
ORIGEN	ACCIONES PERSUASIVAS	DETALLE	CANTIDAD	CIFRAS EN MILES \$
DEUDORES CUOTAS PARTES	COBROS REALIZADOS	ISS	894	7.858.568
		FPS-FCN		579.836
		PROSOCIAL		27.750
	ACCIONES PERSUASIVAS		15	
	REMISION EXPEDIENTES A OFICINA ASESORA JURIDICA		15	
	LIQUIDACIONES A DEUDORES PROCESOS JURIDICOS		16	

MOROSOS POR ARRENDAMIENTOS	COBROS REALIZADOS		N/A	
	ACCIONES PERSUASIVAS		N/A	
MOROSOS DEL SGSSS	COBROS REALIZADOS		617	<b>83.369</b>
RECOBROS FOSYGA	RECOBROS PRESENTADOS		61	480.359
ACREENCIAS CUOTAS PARTES	PROYECTOS DE PAGO REALIZADOS		<b>39</b>	467.406
	CUOTAS PARTES LIQUIDADAS.		669	
	REQUERIMIENTOS SOLICITADOS A ACREEDORES POR CONCEPTO DE MOROSOS AL SGSSS		97	

Fuente: Plan de Acción 2016.

## 10. ASISTENCIA JURÍDICA

El proceso Asistencia Jurídica, asesora al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia en los asuntos jurídicos de interés de la Entidad y defender sus intereses en los procesos judiciales, administrativos y mecanismos de participación ciudadana, en los cuales la Entidad actúa como demandante o demandada y garantizar que la adquisición de Bienes y Servicios que requieren los distintos procesos para el para el desarrollo de sus funciones, bajo los parámetros de Calidad, oportunidad y transparencia, con proveedores calificados.

## 10.1 BASE LEGAL

### ✓ LEYES

- |                |                |                |                |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ➤ 1437 de 2011 | ➤ 1563 de 2012 | ➤ 1496 de 2011 | ➤ 446 de 1998  |
| ➤ 100 de 1993  | ➤ 80 de 1993   | ➤ 599 de 2000  | ➤ 445 de 1998  |
| ➤ 06 de 1992   | ➤ 1150 de 2007 | ➤ 33 de 1985   | ➤ 489 de 1998  |
| ➤ 190 DE 1995  | ➤ 1474 de 2011 | ➤ 790 de 2002  | ➤ 1444 de 2011 |
| ➤ 962 de 2005  | ➤ 678 de 2001  | ➤ 80 de 1993   | ➤ 1712 de 2014 |
| ➤ 640 de 2001  | ➤ 734 de 2002  | ➤ 1395 de 2010 | ➤ 1653 de 2013 |
| ➤ 1753 de 2015 | ➤ 1394 de 2010 | ➤ 23 de 1991   | ➤ 712 de 2001  |
| ➤ 270 de 1996  | ➤ 594 DE 2000  | ➤ 153 de 1887  | ➤ 1066 de 2006 |
| ➤ 610 de 2000  | ➤ 1285 de 2009 | ➤ 1564 de 2012 | ➤ 4 de 1966    |
| ➤ 06 de 1992   |                |                | ➤ 1122 de 2007 |

### ✓ DECRETOS

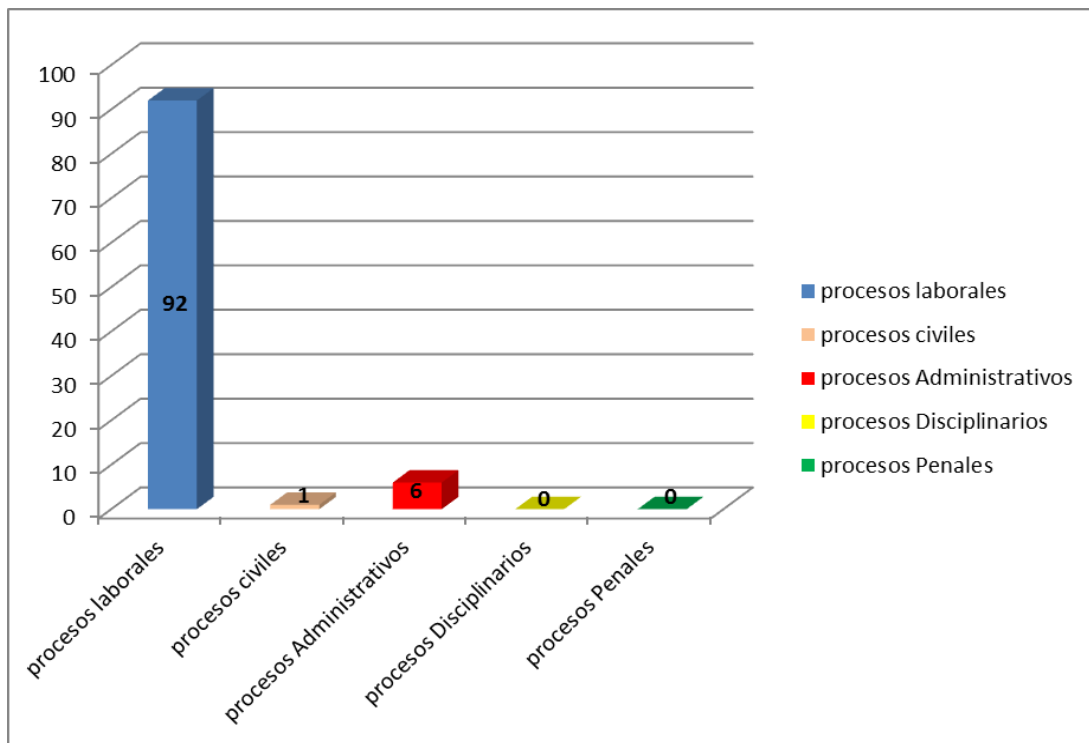
- |                |                |                |                |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ➤ 2651 de 1991 | ➤ 943 de 2014  | ➤ 1406 de 1999 | ➤ 019 de 2012  |
| ➤ 1716 de 2009 | ➤ 3054 DE 2013 | ➤ 692 de 1994  | ➤ 2768 de 2012 |
| ➤ 2663 de 1950 | ➤ 2251 de 1993 | ➤ 2108 de 1992 | ➤ 791 de 2014  |
| ➤ 1788 de 1990 | ➤ 1409 de 2008 | ➤ 1221 de 1975 | ➤ 2921 de 1948 |
| ➤ 1703 de 2002 | ➤ 2842 de 2010 | ➤ 019 de 2012  | ➤ 3135 de 1968 |
| ➤ 1400 de 1970 | ➤ 2633 de 1994 | ➤ 2768 de 2012 | ➤ 3743 de 1950 |
| ➤ 553 de 2015  | ➤ 103 de 2015  | ➤ 791 de 2014  | ➤ 734 de 2012  |
| ➤ 4473 de 2006 | ➤ 446 de 1973  | ➤ 1848 de 1969 | ➤ 1795 de 2007 |
| ➤ 2174 de 1992 | ➤ 1063 de 2015 | ➤ 1082 de 2015 | ➤ 4085 de 2011 |
|                |                |                | ➤ 1406 de 1999 |

## 10.2 DEFENSA JUDICIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por medio de la Oficina Asesora Jurídica se realiza la defensa jurídica de la Entidad en las diferentes controversias administrativas, extrajudiciales y judiciales, en donde se vean afectados los intereses de la Entidad o donde ésta haga parte dentro de algún proceso, para lo cual afectará la asignación, control y seguimiento de

la gestión de cada uno de los abogados externos, que ejercen la defensa judicial, dado el alto volumen de procesos judiciales en los que debe intervenir al Fondo, a nivel nacional en las diferentes jurisdicciones.

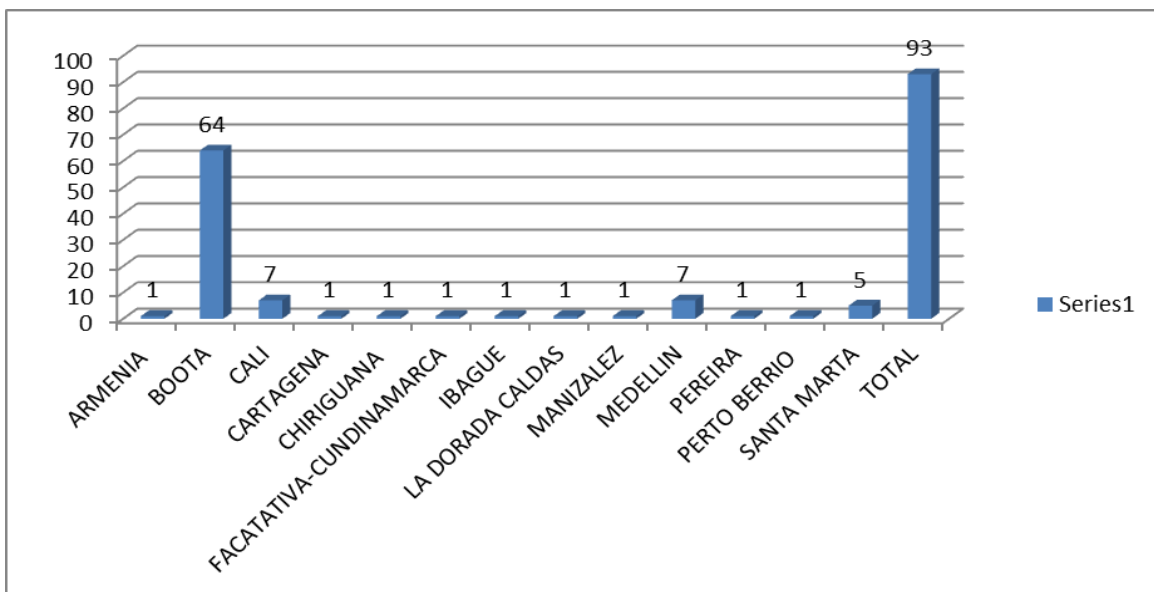
CLASE DE PROCESOS	2016
PROCESOS LABORALES	92
PROCESOS CIVILES	1
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	6
PROCESOS DISCIPLINARIOS	0
PROCESOS PENALES	0



### 10.3 PROCESOS LABORALES POR CIUDADES.

TOTAL DE PROCESOS LABORALES DURANTE LA VIGENCIA 2016	
CIUDAD	2016
ARMENIA	1
BOOTA	64
CALI	7
CARTAGENA	1

CHIRIGUANA	1
FACATATIVA-CUNDINAMARCA	1
IBAGUE	1
LA DORADA CALDAS	1
MANIZALEZ	1
MEDELLIN	7
PEREIRA	1
PERTO BERRIO	1
SANTA MARTA	5
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>



Gráfica: Procesos Laborales por Ciudades

## 10.4 CONTRATACIÓN PÚBLICA

### 10.4.1 LICITACIÓN PÚBLICA

En la vigencia 2016 se abrió y adjudicó una (1) Licitación Pública así:

LICITACION PÚBLICA		
NÚMERO	OBJETO	VALOR
	Contratar los servicios especializados de intermediación de seguros y asesoría para la formulación y el manejo del programa de seguros, destinados a proteger las personas, bienes e intereses patrimoniales del	\$0



Licitación Pública 001/2016	fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia o aquellos por los que sea legalmente responsable.	
-----------------------------	---	--

Dado lo anterior se puede concluir lo siguiente:

LICITACIONES PÚBLICAS		
L.P ADJUDICADAS	TERMINADO ANORMALMENTE DESPUÉS DE CONVOCADO	VALOR TOTAL
1	0	\$0

#### 10.4.2 SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

En la vigencia 2016 se abrieron cuatro (4) Selecciones Abreviadas de Menor Cuantía así:

SELECCIÓN ABREVIADA		
NÚMERO	OBJETO	VALOR
Selección Abreviada 001/2016	La construcción del cerramiento del lote ubicado en la carrera v con calle 9n en la ciudad de Popayán (cauca), propiedad del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en cumplimiento de la sentencia de acción popular no. 259 del juzgado segundo administrativo del circuito de Popayán	\$ 365,000,000
Selección Abreviada 002/2016	Contratar la prestación de los servicios para administrar (conforme a la tecnología empleada para el control de inventarios de la entidad TAG'S de RFID), clasificar, organizar, digitalizar y custodiar el archivo de cobro coactivo y persuasivo entregado por el instituto de seguros sociales liquidado	\$303,393,748
Selección Abreviada 003/2016	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del FPS FNC que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad.	\$99.899.117
Selección Abreviada 004/2016	Realizar la obra pública consistente en la reconstrucción de la cubierta y mantenimiento interior del edificio donde reposa el archivo general del FPS FNC	\$342.522.924.26

Dado lo anterior se puede concluir lo siguiente:

SELECCIONES ABREVIADAS MENOR CUANTÍA		
S.A ADJUDICADAS	TERMINADO ANORMALMENTE DESPUÉS DE CONVOCADO	VALOR TOTAL
4	0	\$1.110.815.789.26

### 10.4.3 SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

En la vigencia 2016 se abrieron cuatro (4) Selecciones Abreviadas Subasta Inversa así:

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
NÚMERO	OBJETO	VALOR
Selecciones Abreviadas Subasta Inversa 001/2016	Adquirir treinta y siete (37) equipos de cómputo (computadores de escritorio) y una (1) licencia Windows server 2012 standard para servidor.	NO SE ADJUDICÓ
Selecciones Abreviadas Subasta Inversa 002/2016	Comprar licencia Windows server 2012 standard y equipos de oficina (computadores portátiles, computadores de escritorio, hulleros de biodentidad, cámaras para video conferencias) para brindar las prestación eficaz del servicio por los funcionarios del FPS FNC en ejecución de sus funciones.	\$ 142.995.000

Dado lo anterior se puede concluir lo siguiente:

SELECCIONES ABREVIADAS SUBASTA INVERSA		
S.A ADJUDICADAS	TERMINADO ANORMALMENTE DESPUÉS DE CONVOCADO	VALOR TOTAL
1	0	\$ 142.995.000

### 10.4.4 INVITACIÓN PÚBLICA

Sobre el particular me permito informar que la Oficina Asesora Jurídica dio apertura en el año 2016, a dieciocho (18) Invitaciones públicas de Mínima Cuantía así:

INVITACIÓN PÚBLICA		
NÚMERO	OBJETO	VALOR
Invitación Pública 001/2016	Realizar la calificación de pérdida de capacidad laboral e invalidez y emitir el respectivo dictamen en primera instancia solicitadas por el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.	\$ 35,502,296
Invitación Pública 002/2016	Realizar la calificación del estado de invalidez a partir de la valoración de la pérdida de capacidad laboral y el origen de éstas contingencias en una primera oportunidad, en aplicación del Decreto ley 019 de 2012 y el Decreto 2463 del 20 de Noviembre de 2001 y demás normas que lo complementan.	\$30.000.000
Invitación Pública	comprar tóner originales de alto rendimiento para las impresoras y fotocopiadoras del fondo de pasivo social ferrocarriles nacionales de	

003/2016	Colombia, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas	\$22.955.704
Invitación Pública 004/2016	Suministrar Veintitrés (23) Tokens Siif Nación Ii; Cinco (05) Tokens Pk12 Sispro Con Sus Certificados Digitales De Función Pública, Para Los Servidor	\$6.496.000
Invitación Pública 005/2016	Contratar el servicio de publicaciones en un diario de amplia circulación nacional, de edictos, balances comparativos, valor cuotas moderadoras y copagos, y red básica prestadora de salud, para el fondo de pasivo social ferrocarriles nacionales de Colombia.	\$13.357.353
Invitación Pública 006/2016	Seleccionar un contratista para la adquisición de dotaciones industriales y elementos de seguridad para la brigada de emergencia del FPS FNC.	\$5.856.707
Invitación Pública 007/2016	Adquisición de dotaciones (vestuario y calzado) para tres (3) funcionarios de planta del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.	Terminada anormalmente Resolución 0703 22/04/2016
Invitación Pública 008/2016	Realizar el mantenimiento integral (preventivo y correctivo), y el suministro de repuestos originales (nuevos) para los vehículos marca CHEVROLET de propiedad del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.	\$28.682.676
Invitación Pública 009/2016	Contratar la prestación de servicios profesionales para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas a nivel nacional y el desarrollo de los programas de medicina preventiva y del trabajo del manual de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.	Terminada anormalmente Resolución 1290 19/07/2016
Invitación Pública 010/2016	Seleccionar un contratista que realice el mantenimiento y recarga de setenta y ocho (78) extintores, de propiedad del fondo pasivo social de los ferrocarriles nacionales de Colombia en la ciudad de Bogotá D.C. Y talleres del corzo en Facatativá - Cundinamarca.	\$1.354.861.00
Invitación Pública 011/2016	Seleccionar un contratista para realizar las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas y el desarrollo de los programas de medicina preventiva y del trabajo del Manual de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del FPS FNC, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.	Terminada anormalmente Resolución 1749 26/09/2016

Invitación Pública 012/2016	Comprar tóner originales de alto rendimiento para las impresoras del fondo de pasivo social ferrocarriles nacionales de Colombia, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas	\$35.910.000
Invitación Pública 013/2016	Contratar la constitución de la póliza de caución judicial, a favor del Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales De Colombia.	Terminada anormalmente Resolución 2109 10/11/2016
Invitación Pública 014/2016	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas a nivel nacional y el desarrollo de los programas de medicina preventiva y del trabajo del manual de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia	\$13.679.000
Invitación Pública 015/2016	Contratar una compañía de seguros que suministre una póliza que ampare las enfermedades de alto costo del régimen contributivo, necesario para la vigencia 2016-2017 para el fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.	\$14.893.704
Invitación Pública 016/2016	Adquirir dotaciones (vestuario y calzado) para tres (3) funcionarios de planta del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia	Terminada anormalmente Resolución 2358 12/12/2016
Invitación Pública 017/2016	Contratar la constitución de la póliza de caución judicial, a favor del fondo pasivo social ferrocarriles nacionales de Colombia.	Terminada anormalmente Resolución 2359 12/12/2016
Invitación Pública 018/2016	Adquirir dotaciones (vestuario y calzado) para tres (3) funcionarios de planta del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.	Terminada anormalmente Resolución 2398 22/12/2016

Dado lo anterior se puede concluir lo siguiente:

INVITACIONES PUBLICAS DE MÍNIMA CUANTÍA		
I.P ADJUDICADAS	TERMINADO ANORMALMENTE DESPUÉS DE CONVOCADO	VALOR TOTAL
11	7	\$171.831.144

#### 10.4.5 CONCURSO DE MÉRITOS

La Oficina Asesora Jurídica dio apertura en la vigencia 2016, a tres (03) Concursos de Merito así:

CONCURSO DE MÉRITOS		
NÚMERO	OBJETO	VALOR
Concurso de méritos 001/2016	Seleccionar un consultor experto en asesorías actuariales para elaborar la metodología de cálculo de reservas técnicas definidas en el artículo 7 del decreto 2702 de 2014	Terminada anormalmente Resolución 1036 21/07/2016
Concurso de méritos 002/2016	Seleccionar un consultor experto en asesorías actuariales para elaborar la Metodología de Cálculo de Reservas Técnicas definidas en el artículo 7 del Decreto 2702 de 2014.	\$96.000.000
Concurso de méritos 003/2016	Prestar los servicios de consultoría al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia para planear y diagnosticar las actividades relacionadas con el proceso de preparación, de tal manera que permitan a la entidad la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NICSP de acuerdo a lo establecido por la Resolución N°533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación.	\$ 179,999,982

CONCURSO DE MÉRITOS 2016		
C.M ADJUDICADAS	TERMINADO ANORMALMENTE DESPUÉS DE CONVOCADO	VALOR TOTAL
2	1	\$275.999.982

#### 10.4.6 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

La Oficina Asesora Jurídica informa que se suscribieron dos (02) contratos interadministrativos durante el año 2016:

<b>CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2016</b>		
<b>N° CONTRATO</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>VALOR</b>
Contrato 204 de 2016	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	\$45.000.000
Contrato 351 de 2016	SERVICIOS PASTALES NACIONALES S.A	\$138.944.000

#### 10.4.7 CONTRATACIÓN DIRECTA SUSCRITA EN EL AÑO 2016

<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		
<b>OBJETO</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATOS</b>	<b>VALOR</b>
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	319	\$5.663.885.634
Arrendamiento Oficinas	6	\$214.386.849
Educación Especial	8	\$52.867.750
Transacción	0	0
<b>TOTAL:</b>		<b>\$5.931.140.233</b>

#### 10.4.8 ORDENES DE COMPRA (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)

<b>ORDENES DE COMPRA</b>		
<b>NÚMERO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
Orden de compra 7708/2016	Adquirir 4 SOAT - Pólizas colectivas de todo riesgo para los vehículos de propiedad del Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia en cumplimiento al artículo 17 de la Ley 42 de 1993.	\$ 7.252.607
Orden de compra 7939/2016	Adquisición de dotaciones para una funcionaria de planta en cumplimiento de la Ley 70 de 1988, reglamentada por el Decreto 1978 de 1989	\$ 224.930
Orden de compra 7940/2016	Adquisición de dotaciones para una funcionaria de planta en cumplimiento de la Ley 70 de 1988, reglamentada por el Decreto 1978 de 1989	\$447125
Orden de compra 7941/2016	Adquisición de dotaciones para los funcionarios de planta, en cumplimiento de la Ley 70 de 1988, reglamentada por el Decreto 1978 de 1989.	\$ 536.560
Orden de compra	Adquisición de dotaciones para los funcionarios de planta, en cumplimiento de la Ley 70 de 1988, reglamentada por el Decreto 1978 de	\$ 996.084

7942/2016	1989.	
Orden de compra 10232/2016	Adquisición de tiquetes aéreos para el desplazamiento de los funcionarios del Fondo de Pasivo a otros lugares, en cumplimiento de las funciones propias de su cargo.	\$ 15.000.000
Orden de compra 13118/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en la ciudad de Bogotá	\$ 125.330.781
Orden de compra 13140/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en la ciudad de Santa Marta.	\$ 15.706.923
Orden de compra 13141/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en las ciudades de Barranquilla y Cartagena.	\$ 31.251.611
Orden de compra 13142/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en las ciudades de Cali y Buenaventura.	\$ 30.885.473
Orden de Compra N° 13245/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en la ciudad de Bucaramanga.	\$ 15.559.556
Orden de Compra N° 13246/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en la ciudad de San Andrés de Tumaco	\$ 15.542.818
Orden de Compra N° 13250/2016	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería para la sede del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia en la ciudad de Medellín	\$ 14.858.358

ORDENES DE COMPRA 2016	
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	VALOR TOTAL
13	\$273.592.826

#### 10.4.9 CONSOLIDADO DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CLASE DE CONTRATOS	CANT	VALOR
<b>LICITACION PÚBLICA</b>	Contratar los servicios especializados de intermediación de seguros y asesoría para la formulación y el manejo del programa de seguros.	1	<b>\$0</b>
<b>SELECCIONES ABREVIADAS MENOR CUANTÍA</b>	<p>La construcción del cerramiento del lote ubicado en la carrera v con calle 9n en la ciudad de Popayán (cauca). Contratar la prestación de los servicios para administrar (conforme a la tecnología empleada para el control de inventarios de la entidad TAG'S de RFID),</p> <p>Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del FPS FNC que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes y cualquier otra póliza de seguros</p> <p>Realizar la obra pública consistente en la reconstrucción de la cubierta y mantenimiento interior del edificio donde reposa el archivo general del FPS FNC</p>	4	<b>\$1.110.815.789.26</b>
<b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	<p>Comprar licencia Windows server 2012 standard y equipos de oficina (computadores portátiles, computadores de escrito, hulleros de biodentidad, cámaras para video conferencias)</p> <p>Adquirir treinta y siete (37) equipos de cómputo (computadores de escritorio) y una (1) licencia Windows</p>	1	<b>\$ 142.995.000</b>



	server 2012 standard para servidor.		
<b>CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>	Invitaciones Publicas y/o Cartas de Aceptación	11	<b>\$171.831.144</b>
<b>CONTRATACIÓN ORDENES DE COMPRA</b>	Acuerdo Marco de Precio	13	<b>\$273.592.826</b>
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	319	\$5.663.885.634
	Arrendamiento Oficinas	6	\$214.386.849
	Educación Especial	8	\$52.867.750
	Transacción	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>\$6.204.733.059</b>

### 10.5 COBRO COACTIVO

El Cobro Coactivo, es un proceso de apoyo que tiene como propósito cumplir de manera efectiva con las labores respecto de las obligaciones constituidas a favor y en contra del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y demás entidades respecto de las cuales se le haya delegado o conferido a la entidad la facultad de ejercer dicho cobro por concepto de cuotas partes pensionales, conforme a las previsiones legales pertinentes y a las directrices fijadas por el Gobierno Nacional sobre el particular, tales como el Estatuto Tributario y demás disposiciones legales concordantes y complementarias, para efectos de ejercer adecuada y eficazmente la Jurisdicción Coactiva al interior de la entidad.

En este proceso se ejecutan las actuaciones de cobro coactivo necesarias para lograr el oportuno recaudo y pago del valor de las obligaciones claras, expresas y exigibles a favor y en contra del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia por concepto de cuotas partes pensionales, se realizan a través del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en su calidad de funcionario ejecutor

#### 10.5.1 PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR COBRAR

PROCESOS CUENTAS POR COBRAR	
Número de procesos Año 2016 FPS FCN	9

### 10.5.2 ENTIDAD PROCESOS CUENTAS POR COBRAR

No.	ENTIDAD PROCESOS CUENTAS POR COBRAR
1	Municipio De Obando
2	Municipio De Pueblo Rico
3	Municipio Roldanillo
4	Municipio De Puerto Berrio
5	Municipio De Pueblo Viejo
6	Municipio De La Cumbre
7	Municipio De Girardot
8	Municipio De Tarso
9	Municipio De Ocaña

### 10.5.3 EMBARGOS DECRETADOS

No.	ENTIDAD PROCESOS CUENTAS POR COBRAR
1	Municipio De Pueblo Rico
2	Municipio De La Cumbre

### 10.5.4 TÍTULOS EJECUTIVOS POR EMBARGOS DECRETADOS VIGENCIA 2016

FECHA DE REGISTRO	EJECUTADO	NIT	VALOR
16/03/2016	Timbiqui	5421216	63.245.000,00
15/03/2016	Timbiqui	5420192	2.593.000,00
14/01/2016	Timbiqui	5352776	1.691.000,00
15/01/2016	Timbiqui	5353656	8.741.000,00
17/02/2016	Timbiqui	5387249	10.114.000,00
06/07/2016	Angelopolis	5617910	37.400,00
12/07/2016	Angelopolis	5627518	39.400,00
07/07/2016	Angelopolis	5622212	22.200,00
19/07/2016	Angelopolis	5635157	83.472,00
26/07/2016	Angelopolis	5642894	63.000,00
27/05/2016	Angelopolis	5551644	41.269,70
09/06/2016	Angelopolis	5577518	48.272,00
02/05/2016	Angelopolis	5512750	89.460,00
11/05/2016	Angelopolis	5525990	25.920,00
16/05/2016	Angelopolis	5533198	81.464,00

17/05/2016	Angelopolis	5534292	73.724,00
18/05/2016	Angelopolis	5537544	67.192,00
19/05/2016	Angelopolis	5538578	36.360,00
20/05/2016	Angelopolis	5539940	55.420,00
26/02/2016	Angelopolis	5401463	23.436,00
11/03/2016	Angelopolis	5417521	203.200,00
06/05/2016	Angelopolis	5520823	20.444,00
10/05/2016	Angelopolis	5524436	133.740,00
13/04/2016	Angelopolis	5476614	21.960,00
31/03/2016	Angelopolis	5458953	22.158,00
12/02/2016	Angelopolis	5385011	41.242,00
30/08/2016	Angelopolis	5698044	53.000,00
29/07/2016	Angelopolis	5650881	169.608,00
03/08/2016	Angelopolis	5661284	35.216,00
09/08/2016	Angelopolis	5670186	42.944,00
04/08/2016	Angelopolis	5663024	115.800,00
10/08/2016	Angelopolis	5671634	44.600,00
13/10/2016	Angelopolis	5763640	53.000,00
13/10/2016	Angelopolis	5763667	169.608,00
13/10/2016	Angelopolis	5763651	35.216,00
13/10/2016	Angelopolis	5763663	42.944,00
13/10/2016	Angelopolis	5763666	115.800,00
13/10/2016	Angelopolis	5763665	44.600,00
05/12/2016	Angelopolis	5848853	53.920,00
14/12/2016	Angelopolis	5836266	29.200,00
08/04/2016	Angelopolis	5472998	21.960,00
09/08/2016	Angelopolis	5732746	66.280,00
04/08/2016	Angelopolis	5744242	487.240,00

#### 10.5.5 RECAUDOS POR ACUERDOS DE PAGO VIGENCIA 2016

No.	ENTIDAD EMBARGADA	No. DE PROCESO	VALOR ACUERDO
1	N/A	N/A	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>

#### 10.5.6 RECAUDOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2016 FONDO (FPS FNC)

No.	ENTIDAD EMBARGADA	No. DE PROCESO	VALOR TOTAL
1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2009-0038	1.124.636.814
2	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2012-0016	212.275.679
<b>TOTAL RECAUDO</b>			<b>1.336.912.493</b>

#### 10.5.7 RECAUDOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2016 - DECRETO 553 DE 2015 ISS

**DECRETO 553 DE 2015, Artículo 1:** De la competencia para adelantar los procesos coactivos. A la finalización del proceso de Liquidación del Instituto de seguros Sociales la competencia adelantar los procesos Cobre coactivo iniciados por la entidad será asumida por Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales Colombia. Parágrafo.- Los recursos que el Fondo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia concepto de a seguridad social trasladados de manera inmediata a las entidades titulares de uno los aportes cobrados, y en particular aquellos que correspondan a ciclos en que Instituto de seguros Sociales en Liquidación era administrador de Régimen Prima Media con Prestación Definida trasladados a Administradora Colombiana de - Colpensiones.

No.	CUENTA	VALOR TOTAL
1	COLPATRIA N°12960	13.992.396.590.37
<b>TOTAL RECAUDO</b>		<b>13.992.396.590.37</b>

**DECRETO 553 DE 2015, Artículo 2:** De la administración de las cuotas partes pensionales del ISS empleador. La administración de las cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar del ISS empleador reconocidas con anterioridad al 28 de Septiembre de 2012, estará a cargo del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Para financiar el pago de las cuotas partes pensionales por pagar, la Fiduciaria Liquidadora del ISS en Liquidación transferirá a dicha Entidad los recursos que hubiere recaudado por concepto de cuotas partes pensionales por cobrar. (*Cuenta única nacional*).

No.	CUENTA	VALOR TOTAL
1	COLPATRIA N°11913	39.856.257.391
<b>TOTAL RECAUDO</b>		<b>39.856.257.391</b>

### 10.6 NÚMERO PROCESOS TERMINADOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Número de procesos Terminados 2016	<b>40</b>
------------------------------------	-----------

### 10.7 PROCESOS CUENTAS POR PAGAR

Número de procesos FPS FCN - 2016	<b>59</b>
-----------------------------------	-----------

### 10.8 PROCESOS DE CUENTAS POR PAGAR EN EL CONTENCIOSO A 2016

No.	ENTIDAD EJECUTADA
1	EMCALI
2	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
3	MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
4	FONPRECOM
5	DEPARTAMENTO DE CALDAS
6	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (3) PROCESOS
7	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
8	BARRANQUILLA
9	MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO
10	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
11	SENA
12	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES NO.807
13	MUNICIPIO DE PEREIRA
14	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
15	FONCEP (17) PROCESOS
16	GOBERNACIÓN DE CAQUETA
17	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA (4)
<b>TOTAL PROCESOS EN EL CONTENCIOSO:</b>	<b>36</b>

### 10.9 ENTIDADES EN REESTRUCTURACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

Entidades que se encuentran en Ley 550 de 1999:	7
Entidades que se encuentran en liquidación:	3

## 11. GESTIÓN DOCUMENTAL

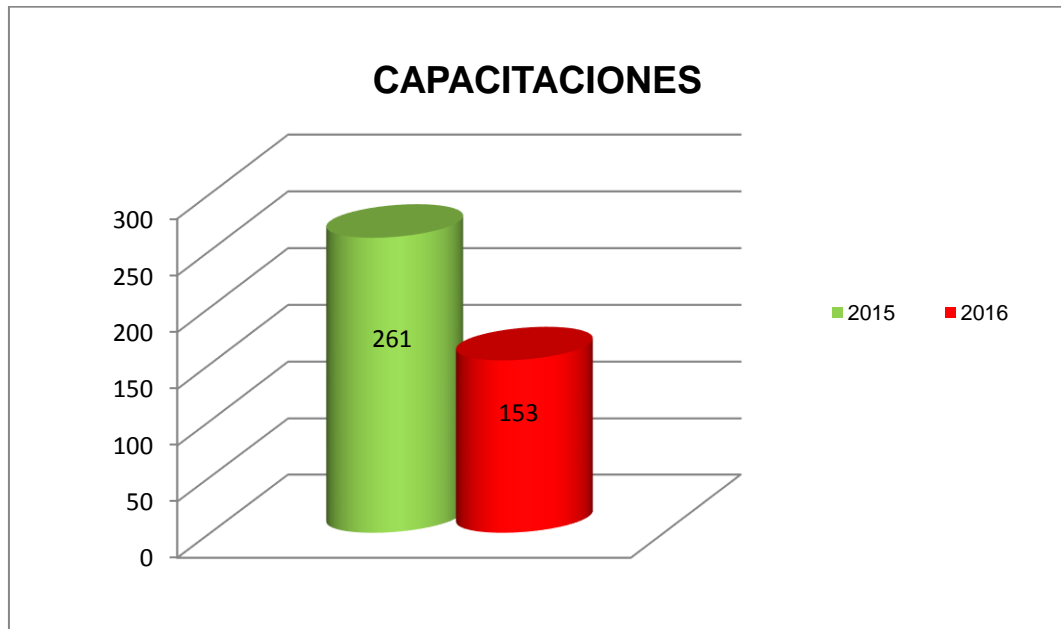
El Proceso Gestión Documental tiene como objetivo facilitar la administración y conservación de la documentación producida y revisada por el FPS, es sus distintas fases de archivos: de gestión, central e histórico, a través de actividades administrativas y técnicas orientadas a su planificación, manejo y organización y control de documentos internos y externos.

### 11.1 CAPACITACIONES REALIZADAS

Durante el año 2016 se realizaron 153 capacitaciones en 25 jornadas programadas por la oficina de Talento Humano y por Gestión Documental, dirigidas a todos los funcionarios que hacen parte del FPS por parte de los funcionarios de Gestión Documental y Atención al ciudadano.

**En estas capacitaciones se desarrollaron los siguientes temas:**

- ❖ Introducción al DOC: PLUS: módulo “Movimientos”, el cual, maneja todo lo que tiene que ver con solicitudes de préstamo de documentos al archivo central; ingresar los documentos al inventario documental del proceso que pertenece cada funcionario; tablas de retención.
  
- ❖ Archivo de gestión: se da a conocer todas las generalidades con respecto a los archivos de gestión señalando el manejo adecuado en cuanto a la organización, clasificación y conservación de los documentos que conforman este archivo teniendo en cuenta la normatividad archivística.
  
- ❖ Digitalización de Documentos: Módulo de digitalización “escáner” en el aplicativo ORFEO
  
- ❖ Programa de correspondencia ORFEO: módulo de consulta (tablas de retención documental, documentos radicados), radicación de memorandos, circulares y oficios de salida; terminologías y generalidades del aplicativo.
  
- ❖ Creación de expedientes digitales: Creación de expedientes digitales en el aplicativo ORFEO teniendo en cuenta el documento físico.



## 11.2 NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES.

La Secretaría General del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales, dentro de su quehacer institucional desarrolla actividades de apoyo que coadyuvan a que procesos como el de Gestión de Prestaciones Económicas logren la meta de reconocer y ordenar el pago oportuno de las Prestaciones Económicas a que tengan derecho nuestros usuarios. Es así, como en el desarrollo de las funciones asignadas a Secretaria General, por disposiciones legales del rango de las contenidas en el artículo 6° del Decreto 3968 de 2008, el artículo 65 de Capítulo V de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, tenemos a cargo la responsabilidad de realizar las citaciones, comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos expedidos por nuestra Entidad en razón del reconocimiento y pago de prestaciones.

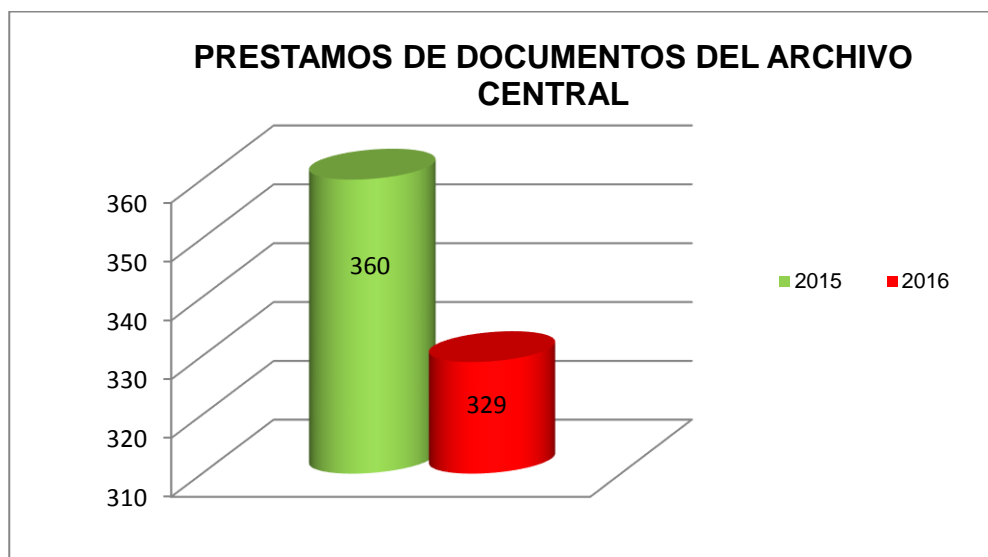
En tal sentido hoy podemos comunicar a ustedes, de la gestión que realizamos en la vigencia 2015, así:

<b>2465</b>	<b>2226</b>	<b>219</b>	<b>33</b>	<b>500</b>
TOTAL RESOLUCIONES	NOTIFICADAS	AVISO	RECURSO	EJECUTARIADAS

De los resultados anteriores observamos que la Secretaría General realizó el trámite de numeración en un total de 2465 resoluciones, de las cuales 2465 corresponden a trámites de comunicación y publicación; 2226 corresponden a notificaciones personales; 219 Corresponden a notificaciones por aviso; 500 al total de resoluciones ejecutoriadas y 33 reflejan la diligencia de interposición de recursos.

### 11.3 CONSULTA Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL.

Durante el año 2016 fueron entregados en calidad de préstamo a los diferentes procesos del FPS 329 unidades documentales registrados por medio del aplicativo DOCPLUS, estos documentos se encuentran en el inventario documental de la entidad y están al servicio de los funcionarios para utilizarlos en las respuestas a los tramites y solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que interponen los ciudadanos y usuarios internos.

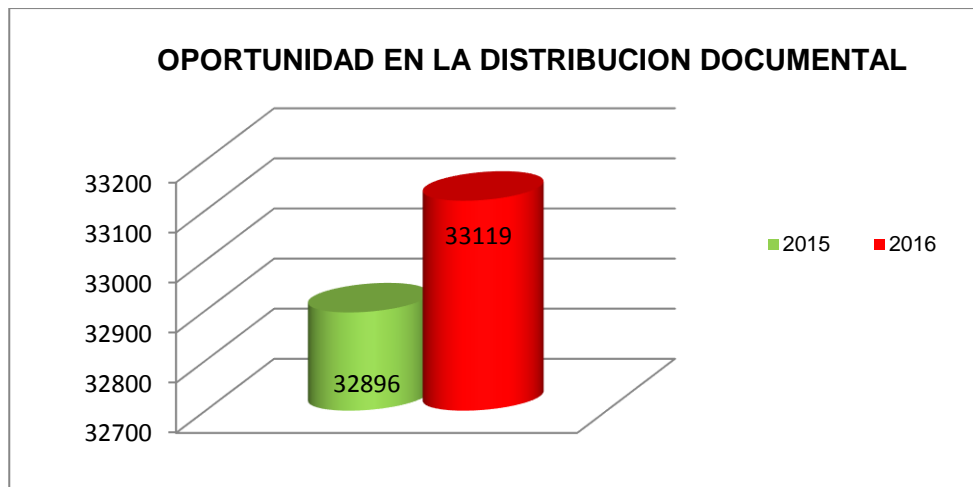




#### 11.4 OPORTUNIDAD EN LA DISTRIBUCION DOCUMENTAL.

Durante el año 2016 se radicaron 33.119 documentos externos (correspondencia externa recibida), estos a la vez fueron distribuidos a cada proceso competente dentro de las 6 horas hábiles siguientes a su radicación. Esta distribución se lleva a cabo internamente dos veces al día: 11:00 a.m. y 3:00 p.m., excepto las tutelas que son distribuidas inmediatamente luego de su radicación a Dirección General.

Estos documentos están conformados por: solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, tutelas, cuentas de cobro, e.t.c;

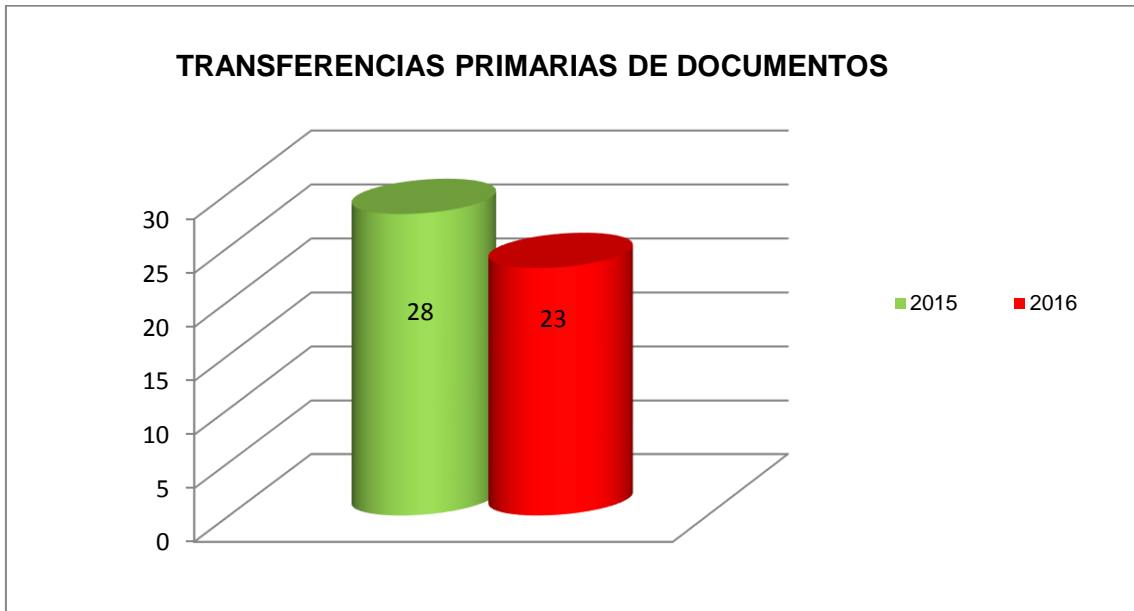


#### 11.5 TRANSFERENCIA PRIMARIA DE DOCUMENTOS

Durante el año 2016 se programaron de acuerdo al cronograma de transferencia documental 23 transferencias primarias. El proceso de gestión documental ejecutó la depuración y limpieza de los documentos, verificación de la foliación, rotulación de carpetas y creación de expedientes digitales. Luego de esta actividad fueron salvaguardadas 3.461 carpetas incluidas en cajas X-200 y ubicadas en los estantes del archivo central de la Entidad distribuidas por proceso:

- ❖ DIRECCION GENERAL:
- ❖ SECRETARIA GENERAL:
- ❖ CONTROL INTERNO:
- ❖ TALENTO HUMANO:
- ❖ AFILIACIONES:
- ❖ TESORERIA :
- ❖ OFICINA JURIDICA:
- ❖ PRESTACIONES ECONOMICAS:
- ❖ CONTABILIDAD:
- ❖ BIENES COMPRAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:
- ❖ SECRETARIA GENERAL:
- ❖ GESTION SERVICIOS DE SALUD:
- ❖ SUBDIRECCION FINANCIERA:

- ❖ GESTION DE COBRO:
- ❖ SALUD DIVISION CENTRAL:
- ❖ PLANEACION Y SISTEMAS:
- ❖ G.I.T ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL:
- ❖ PRESTACIONES SOCIALES



### 11.6 CUSTODIA DE ARCHIVOS

La oficina de Gestión Documental es la encargada de custodiar y salvaguardar todos los documentos producidos por la entidad y los recibe por medio de transferencias primarias por parte de los archivos de gestión de todos los procesos y puntos de atención fuera de Bogotá.

Gestión documental cuenta con dos bodegas disponibles para custodiar y salvaguardar los documentos que hacen parte del archivo central, a estas instalaciones se aplica un control de temperatura y humedad relativa, tomando cuatro (4) muestras mensuales para determinar que las medidas tomadas aleatoriamente estén en los límites permitidos para la adecuada conservación de los documentos del archivo central. Con los datos obtenidos se informa por medio de correo electrónico informe presentado a la coordinación de atención al ciudadano.

Para el año 2016 fueron recibidos y puestos en custodia 3.461 unidades documentales, organizadas en cajas X-200 y ubicadas en la estantería del archivo central como resultado de las transferencias primarias.

El FPS cuenta con el Archivo denominado: Archivo de la Liquidación de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, en el cual, se encuentra toda la información relacionada a las nóminas de pensionados de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia del año 1.989 y 1.990; también se encuentran las nóminas de los ex

trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia de 1.988 a 1.992. Esta información hace parte de los documentos que son custodiados por el proceso de Gestión Documental.

### 11.7 ESTADO DEL PROGRAMA DE CORRESPONDENCIA

En la entidad se tiene implementado el programa de correspondencia ORFEO, este aplicativo es utilizado por el Fondo Pasivo a nivel central, división Antioquia, Magdalena, Santander, Barranquilla, Cartagena, Cali y Buenaventura, por implementar en el punto de atención de Tumaco.

En el año evaluado la oficina de correspondencia tramitó 28.265 radicados manejados como correspondencia externa envía por los distintos servicios que maneja la entidad: certificado, servientrega, entrega personal, correo electrónico, corra y mensajero.

MEDIO DE ENVIO	CANTIDAD
CERTIFICADO	12122
SERVIENTREGA	993
ENTREGA PERSONAL	9460
CORREO ELECTRONICO	379
CORRA (TULA)	835
MENSAJERO	4476

Por parte del proceso de gestión documental se establecieron los controles necesarios como por ejemplo: la verificación de la información del oficio frente a la información del aplicativo ORFEO para el envío de documentos por correo certificado, esto para evitar las devoluciones de correo y gastos a la entidad, cabe anotar que cada envío tiene un costo aproximado de \$7.500 pesos. Durante el año 2016 fueron realizadas 1.539 envíos por correo certificado.

A la fecha se está actualizando el módulo de Peticiones, quejas y reclamos del aplicativo ORFEO para tener un mejor control de los tiempos de respuestas de estos documentos.

## 12. GESTIÓN DE TIC'S

El proceso de Gestión de TIC'S es uno de los procesos fundamentales en el desarrollo de la entidad; ya que es el encargo de la prestación de los servicios informáticos y con su gestión apoya en el cumplimiento de los objetivos institucionales: "Ser Modelo De Gestión Pública En El Sector Social; Fortalecer Los Mecanismos De Comunicación Organizacional E Informativa, Para Proyectar Los Resultados De La Gestión De La Entidad y Mantener un sistema de información en línea confiable para todos los usuarios del FPS y ciudadanos, que permita una retroalimentación constante"; lo que permite a la entidad que las actividades de los procesos en especial a los procesos misionales se desarrollen sin ningún contratiempo, permitiendo la disponibilidad y la integridad de la información y la prestación de sus servicios.

El proceso de Gestión de TIC'S desarrolla actividades que permiten la medición del comportamiento de su gestión y el cumplimiento con la ley de transparencia y acceso a la información, Este informe refleja estos resultados.

### CAPITULO 1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados que miden la gestión del proceso con los indicadores establecidos tales como los de la ejecución del plan de acción, los que aportan información a los objetivos estratégicos y los que corresponden al proceso.

Las actividades que realiza el proceso son las siguientes:

- Incorporar las actualizaciones de los procedimientos de todos los procesos en el sistema integrado de procesos y procedimientos.
- Implementar un sistema de gestión de tecnología.
- Validar y enviar informes a SUPERSALUD, a SIRECI, entre otros; suministrados por los responsables de los procesos involucrados.
- Prestar asistencia técnica a usuarios de la entidad, según requerimientos.
- Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.
- Realizar los Estudios de Asignación, Configuración y Distribución de equipos.
- Actualización de la página web e intranet de la entidad.
- Disposición de la Ventanilla Única de Trámites de la Entidad
- Realizar Estudios Previos de los Procesos de Contratación específicos de TIC'S.
- Administrar Servidores
- Levantamiento de Activos de Información
- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

- Implementación de Esquema de Publicación para la Ley 1712 “Transparencia y acceso a la información”

## 12.1 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

La Entidad dispone de programas de apoyo para la gestión, los cuales se actualizan regularmente como respuesta a las necesidades identificadas por los usuarios y a los cambios de la normatividad aplicable al Fondo.

### 12.1.2 EQUIPOS EN CÓMPUTO

#### Equipos En Comodato

En el mes de septiembre, la entidad realizó un convenio con el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguro Social PARISS, en el cual se recibieron en comodato los siguientes equipos tecnológicos: 55 Computadores (con sus respectivos periféricos), 3 impresoras, 3 scanner, 2 ups's, 3 swiches y 1 pach panel.

Estos elementos se colocaron en funcionamiento y se asignaron a los nuevos funcionarios que ejercen las funciones asignadas a la entidad mediante el decreto 553 de 2015.

#### Compra de Computadores

A finales del 2016 se ejecutó el contrato SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA N002 DE 2016, en el cual se adquirieron nuevos equipos que permiten repotenciar tecnológicamente a la entidad. Esto con el fin de realizar cambios que permitan prestar un mejor servicio y brindar más seguridad.

**OBJETO:** COMPRAR LICENCIA WINDOWS SERVER 2012 STANDARD PARA SERVIDOR Y EQUIPOS DE OFICINA (COMPUTADORES PORTÁTILES, COMPUTADORES DE ESCRITORIO, HUELLEROS DE BIOIDENTIDAD, CÁMARAS PARA VIDEO CONFERENCIAS ) PARA BRINDAR LA PRESTACIÓN EFICAZ DEL SERVICIO POR LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

Esta compra se realiza con base al estudio de las necesidades de la entidad, con el fin de ayudar a: devolver los equipos de cómputo que se encuentran en comodato, la practicidad de la labor de los médicos auditores los cuales deben estar trasladándose de acuerdo a sus funciones a realizar visitas de auditoria a la red de prestadores; sacar de circulación aquellos equipos que se encuentren con deficiencias y que además se encuentran operando con el sistema operativo Windows XP el cual se encuentra obsoleto y perdió vigencia y soporte; tener un buen aseguramiento perimetral y dar cumplimiento a las exigencias de seguridad de la información; organizar y salvaguardar los nuevos servidores; afrontar el crecimiento en el número de equipos con los que cuenta la entidad; repotenciar en cuanto a capacidad a los servidores actuales que se encuentran con deficiencia de espacio, poder crecer en innovación tecnología con la implementación de un sistema de video conferencias con las oficinas fuera de Bogotá para aportando a la reducción de los gatos de viáticos en

la entidad.

## 12.2 OTROS RECURSOS TECNOLOGICOS.

La Entidad apoya su gestión en aplicativos y plataformas que suministran otras entidades con el fin de mantener una interoperabilidad y comunicación entre las mismas.

### 12.2.1. G -NAP

La G NAP: Government Network Access Point o NAP de Gobierno, durante el año 2016 se implementó de manera permanente la utilización de este canal por medio de nuestro operador de internet IFX para el uso de las siguientes páginas oficiales:

Portal DIAN: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

MUISCA: [muisca.dian.gov.co](http://muisca.dian.gov.co)

Portal Min Hacienda: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

SIIF. Produccion (Usuarios Externos Sin Certificado): [https://portal2.siifnacion.gov.co/dana-na/auth/url\\_38/welcome.cgi](https://portal2.siifnacion.gov.co/dana-na/auth/url_38/welcome.cgi)

SIIF. Produccion (Usuarios Externos): [https://portal2.siifnacion.gov.co/dana-na/auth/url\\_39/welcome.cgi?p=no-cert](https://portal2.siifnacion.gov.co/dana-na/auth/url_39/welcome.cgi?p=no-cert)

Portal Hora legal colombia: <http://horalegal.sic.gov.co/>

SECO: [Pro.contratos.gov.co](http://Pro.contratos.gov.co), [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), Colombia compra eficiente, entre otros

SIRVO A MI PAIS: [sirvoamipais.gov.co/](http://sirvoamipais.gov.co/)

URNA DE CRISTAL: [urnadecristal.gov.co](http://urnadecristal.gov.co)

UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES: [www.ugpp.gov.co](http://www.ugpp.gov.co)

MIN TIC: [colombiatic.mintic.gov.co](http://colombiatic.mintic.gov.co)

SUIT: [suit.gobiernoenlinea.gov.co](http://suit.gobiernoenlinea.gov.co)

CATALOGO. Directorio De Servicios De Intercambio De Información:

<https://www.catalogo.gobiernoenlinea.gov.co>

Sitio de trámites en Línea: <http://metalogo.gobiernoenlinea.gov.co>

Sistema de Monitoreo y Evaluación de gobierno en Línea: <http://smegel.gobiernoenlinea.gov.co>

CNSC: [cncs.gov.co](http://cncs.gov.co)

MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL

SISPRO: [sispro.gov.co](http://sispro.gov.co)

<http://www.reg.discapacidad.sispro.gov.co/rcldp/>

RUAF: <http://cda.ruaf.gov.co>

SUPER SALUD

### 12.2.2. SISTEMA SIIF

SIIF Nación II tiene como propósito central, ampliar la cobertura funcional e institucional del SIIF Nación actual, mediante la utilización de tecnologías de punta orientadas a facilitar el acceso y la integración entre el SIIF Nación II y otros sistemas relacionados.

## 12.3 ESTRATEGIAS EN DESARROLLO.

### 12.3.1. GOBIERNO EN LINEA

De acuerdo con el Decreto 2573 se modificó la estrategia de Gobierno en Línea y su manual. En el año 2016 por medio del decreto 103 y el decreto único reglamentario 1078 se establece el cumplimiento del mismo, la estrategia de Gobierno en Línea fue modificada en la estructura de sus componentes: tic's para servicios, tic's para gobierno abierto, tic's para gestión y seguridad de la información; en su nueva estrategia de innovación busca por medio de un marco de referencia implementar un modelo de arquitectura empresarial que permita públicas brindar servicios con calidad, a la ciudadanía, partiendo desde el interior de la entidad.

Para el cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea establecieron el Ministerio de Tic's y el Ministerio de Salud y la protección social, en convenio con Colombia Digital, se organizaron unas mesas de trabajo para el fortalecimiento, orientación y cumplimiento con las actividades a desarrollar, de las actividades programadas para el segundo semestre.

De acuerdo a los compromisos y el reporte de avances, se evidencia las reformulación de las siguientes actividades, definidas para la Estrategia de Gobierno en línea, dispuestos para ser desarrollados por la entidad

#### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Apertura de Datos Abiertos
- Levantamiento de Inventario de Activos de Información
- Inventario de Datos
- Política de seguridad
- Matriz de Riesgo
- Plan de Tratamiento
- Selección de Controles
- Declaración de Aplicabilidad
- Análisis de Brecha de Seguridad de la Información
- Índice de Información Clasificada y Reservada

Así mismo se asistió a mesas de trabajo de contextualización sobre la Arquitectura Empresarial enfocado en Gobierno TI

### 12.3.2. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION:

Para facilitar el acceso y disposición al público de la información, en los términos referidos en la Ley, a través de diversos medios y fortaleciendo los esquemas de publicación de información, se realizó el seguimiento al Anexo # 1: Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, del Grupo de transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, de la procuraduría General de la Nación; con el fin de determinar el estado actual en el que se encuentra la entidad.

Así mismo se creó el Esquema de Publicación de la entidad y el directorio que se encuentra en el link de transparencia y acceso a la información, en la pestaña de información al ciudadano.

### 13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

El objetivo del proceso es: Evaluar de forma independiente la gestión de los procesos determinando su grado de eficiencia, eficacia y efectividad con el fin de generar recomendaciones para la toma de decisiones, el mantenimiento y la mejora continua del SIG.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 87 de 1993, sus Decretos Reglamentarios 2145 de 1999 y 1537 de 2001, por una parte, y de otra los Decretos 4110 de 2004 y 1083 de 2015 y los procedimientos de auditorías del FPS y demás normatividad legales concordantes, el Grupo de Trabajo Control Interno, presenta informe consolidado de las auditorías correspondientes a la vigencia 2016, acorde con los Programas Anuales de Auditorías aprobados por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad de la Entidad.

#### 13.1 RESULTADOS DE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORIAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION Y DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION INDEPENDIENTE CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2016.

TIPO DE AUDITORIA	No. AUDITORIAS PROGRAMADAS	No. AUDITORIAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
SISTEMA INTEGRAL DE GESTION	28	28	100%
SEGUIMIENTO Y EVALUACION INDEPENDIENTE	74	44	59%
SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES	25	25	100%

Durante la vigencia 2016 se dio cumplimiento a los programas de auditorías del FPS así:

1. El jefe de la Oficina de Control Interno coordinó y ejecutó con los auditores de calidad del FPS las 28 auditorías del Sistema Integral de Gestión programadas para la vigencia 2016 así:  
El primer ciclo de auditorías fue realizado en el mes de febrero y el segundo ciclo en el mes de



septiembre de 2016. Para un cumplimiento del 100%.

2. De acuerdo al programa anual de auditorías de Seguimiento y evaluación independiente fueron programadas 77 auditorías de las cuales fueron realizadas 44 auditorías así:  
Durante el primer semestre se programaron 44 auditorías de las cuales fueron realizadas 27 en términos de oportunidad para un cumplimiento del 61%.  
Se dejaron de realizar 17 auditorías de Evaluación Independiente así:

- ✓ Por falta de presupuesto para viáticos no se realizaron 8 auditorías a las oficinas a nivel nacional que se debían realizar en el mes de abril y mayo de 2016.
- ✓ Por falta de personal a cargo de la oficina no se logró realizar 8 auditorías programadas para los meses de mayo y junio (Servicio de Salud, División Central, Subdirección Prestaciones Sociales, Bienes Transferidos, Servicios Administrativos, Gestión de Cobro, Gestión Documental, Prestaciones económicas).
- ✓ No se realizó la auditoria al Hacer del proceso de la Oficina Asesora Jurídica en el mes de marzo - Abril

Así mismo durante el II semestre de 2016 fueron programadas para realizar 30 auditorías de Seguimiento y Evaluación Independiente de las cuales fueron ejecutadas 17 auditorías, para un cumplimiento del 57%.

Se dejaron de realizar 13 auditorías de Seguimiento y Evaluación Independiente, de las cuales 12 de ellas por no contar con el personal suficiente en la oficina de Control Interno así:

- ✓ Servicios Administrativos (arqueo caja menor Bogotá).
- ✓ Auditoria Servicios de Salud (División Central);
- ✓ Auditoria Servicios de Salud (Afilaciones y compensación).
- ✓ Auditoria al Hacer de Servicios Administrativos.
- ✓ Auditoria al Hacer de Bienes transferidos.
- ✓ Auditoria al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité coordinador del sistema de control interno y calidad y del equipo operativo MECI-CALIDAD.
- ✓ Auditoria al Hacer del proceso de TIC'S.
- ✓ Auditoria al Hacer de las actividades del GIT de Presupuesto.
- ✓ Auditoria al Hacer de las actividades del GIT de Tesorería.
- ✓ Auditoria al Hacer de las actividades del GIT de Contabilidad.
- ✓ Auditoria al Hacer del proceso servicios de salud (subdirecciones prestaciones sociales)
- ✓ auditoria al Hacer del proceso gestión de cobro.
- ✓ Auditoría al Hacer del proceso Servicios de Salud.

3. De acuerdo al programa anual de auditorías vigencia 2016 se debían realizar 25 seguimientos a planes institucionales de los cuales se realizaron al 100% y los mismos se encuentran publicados en la intranet y pagina web de la entidad.

Resultado de la Ejecución de las Auditorías del FPS fueron detectadas las siguientes no conformidades así:

No.	NOMBRE DE LOS PROCESOS	NO CONFORMIDADES REALES	%	NO CONFORMIDADES POTENCIALES	%	TOTAL NO CONFORMIDADES	%
1	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	26	<b>21,31</b>	9	<b>7,38</b>	35	<b>28,69</b>
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	9	<b>7,38</b>	6	<b>4,92</b>	15	<b>12,30</b>
3	ATENCIÓN AL CIUDADANO	9	<b>7,38</b>	4	<b>3,28</b>	13	<b>10,66</b>
4	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	7	<b>5,74</b>	1	<b>0,82</b>	8	<b>6,56</b>
5	GESTIÓN DOCUMENTAL	8	<b>6,56</b>	0	<b>0,00</b>	8	<b>6,56</b>
6	GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7	<b>5,74</b>	1	<b>0,82</b>	8	<b>6,56</b>
7	MEDICIÓN Y MEJORA	6	<b>4,92</b>	0	<b>0,00</b>	6	<b>4,92</b>
8	GESTIÓN DE TIC'S	1	<b>0,82</b>	5	<b>4,10</b>	6	<b>4,92</b>
9	ASISTENCIA JURÍDICA	4	<b>3,28</b>	2	<b>1,64</b>	6	<b>4,92</b>
10	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	4	<b>3,28</b>	1	<b>0,82</b>	5	<b>4,10</b>
11	PRESTACIONES ECONÓMICAS	5	<b>4,10</b>	0	<b>0,00</b>	5	<b>4,10</b>
12	GESTIÓN DE COBRO	3	<b>2,46</b>	1	<b>0,82</b>	4	<b>3,28</b>
13	GESTIÓN DE BIENES TRANSFERIDOS	2	<b>1,64</b>	0	<b>0,00</b>	2	<b>1,64</b>
14	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	1	<b>0,82</b>	0	<b>0,00</b>	1	<b>0,82</b>
<b>TOTAL</b>		<b>92</b>	<b>75,41</b>	<b>30</b>	<b>24,59</b>	<b>122</b>	<b>100</b>

En la tabla anterior se presenta un consolidado de las No conformidades reales y No conformidades potenciales, como resultado de las auditorías del Sistema Integral de Gestión, Seguimiento y Evaluación y Seguimiento a planes institucionales practicadas al funcionamiento del Sistema Integral de Gestión MECI-CALIDAD del FPS, acorde con los Programas Anuales de Auditorías aprobado para la presente vigencia; arrojando los siguientes resultados:

- En total, se han practicado auditorías del sistema integral de gestión y Evaluación Independiente a (14) procesos que conforman el mapa de procesos del FPS; sin embargo en la tabla se presentan las No conformidades reales, No conformidades potenciales detectadas en las respectivas auditorías.
- En total se identificaron y comunicaron un total de 122 No Conformidades durante la vigencia 2016 así: noventa y dos (92) No conformidades reales y treinta (30) no conformidades potenciales.
- Las 92 no conformidades reales detectadas fueron documentadas en el Plan de Mejoramiento Institucional al 100%
- De las 30 no conformidades potenciales detectadas fueron documentadas en el Plan de Manejo de Riesgos 29, quedando pendientes por documentar una del proceso Direccionamiento Estratégico (CA01916-P).

### 13.2 INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Durante la vigencia 2016 la Oficina de Control Interno presento los siguientes informes en términos de oportunidad a los diferentes entes de control así:

**INFORME BIMENSUAL DE HALLAZGOS RELEVANDO;** fueron presentados 4 informes bimensuales a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica; Este informe no se presenta desde el pasado 29/08/2016 fecha en la cual se recibió correo electrónico en el cual se informó que no se debe presentar el informe.

Los 4 informes fueron remitidos bajo los siguientes oficios: GCI-20161100008661 del 22/01/2016, GCI-20161100049181 del 18/03/2016, GCI-20161100085181 del 19/05/2016 y GCI-20161100125691 del 21/07/2016.

**CERTIFICACION SEMESTRAL EKOGUI;** fueron presentados 2 certificaciones semestrales a la Agencia Nacional Jurídica del Estado de acuerdo a la Guía de Jefe de Control interno así:

Oficio GCI-20161100049181 del 18/03/2016 y oficio GCI-20161100156921 del 30/08/2016.

**INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO;** El 29/02/2016 fue presentado en Línea la Encuesta del MECl y el Informe al Departamento Administrativo de la Función Pública.

**INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE;** El 24/02/2016 fue presentado en Sistema CHIP el cargue del informe solicitado por Contaduría General de la Nación.

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO;** fue presentado y publicado en la página Web del FPS los informes en los meses de marzo (15/03/2016), julio (21/07/2016) y noviembre (17/11/2016) tal como lo establece la Ley 1474 de 2011.

**REPORTE SIRECI;** se realizó el cargue en la plataforma SIRECI semestralmente de acuerdo a la solicitud de Contraloría General de la Republica así:

Reporte en línea del seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR durante el segundo semestre de 2015. Generación del certificado 45662015-12-31 y consecutivo 45662016-06-30.

**SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL;** presentados al Ministerio de Salud y de la Protección Social, según requerimientos así:

Correo electrónico del 19/01/2016, Plan Estratégico Sectorial IV trimestre 2015.

Correo electrónico del 24/04/2016, Plan Estratégico Sectorial I trimestre 2016.

Correo electrónico del 22/07/2016, Plan Estratégico Sectorial II trimestre 2016.

Correo electrónico del 05/10/2016, Plan Estratégico Sectorial III trimestre 2016.

**ENCUESTA DERECHOS DE AUTOR;** Fue presentado el cargue en línea de la encuesta de acuerdo a los lineamientos por Derechos de Autor el 09/03/2016.

### 13.3 ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

**ACOMPANIAMIENTO Y ASESORIA (Consiste en dar orientación técnica y recomendaciones para mejorar los procesos y la eficacia de las operaciones) “ASESORAR ES MAS QUE ACONSEJAR”**

El factor clave para lograr el éxito para que el Acompañamiento y Asesoría se realicen de óptima manera, es la buena relación y comunicación entre las oficinas de Control Interno y la alta dirección.

El artículo 3° del decreto 1537 de 2001, identifica el Acompañamiento y Asesoría como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las oficinas de Control Interno.

Esta misma ley establecen que: en ningún caso podrá el jefe de oficina de Control Interno, participar en los procedimientos administrativos de la entidad.

**EVALUACION Y SEGUIMIENTO (Verifica que los controles asociados con todos y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, proponiendo recomendaciones que se contribuyan a su optimización)**

La Evaluación y Seguimiento son unos de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la oficina de Control Interno.

Cabe resaltar que el rol Evaluador y de Seguimiento, es el que define más claramente la naturaleza de su papel dentro de las entidades públicas y es el que señala con mayor precisión la diferencia con las demás área de la entidad.

La Evaluación Independiente, se ejecuta a través de dos elementos.

- Evaluación del Sistema de Control interno
- Auditorías internas

Estas dos etapas requieren de una etapa de seguimiento, de manera que puede verificarse que las acciones derivadas de las evaluaciones y de las auditorías internas, se han implementado de manera eficiente y eficaz.

**FOMENTO CULTURAL DEL CONTROL (Promover el autocontrol entendido como la capacidad que tiene cada servidor público de controlar su trabajo para detectar desviaciones y efectuar correcciones oportunas y efectivas).**

Las funciones de la oficina de Control Interno, se enmarcan básicamente en verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, de acuerdo con la evaluación de la entidad.

La formación de una cultura en la organización, contribuye al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y el cumplimiento de los planes, metas y objetivo previstos.

**RELACIONES ENTES EXTERNOS (Sirve como puente entre los entes externos y el Ministerio, facilitando los requerimientos realizados por estos).**

El sistema de Control Interno, debe ser quien facilite los requerimientos de los organismos de Control Externo y la coordinación en los informes de la Entidad.

En consideración a este rol, los entes externos han regulado la forma como estas dependencias deben presentar los informes. El término para que se presenten estos informes, será el último día hábil del periodo siguiente al que se refiere la información.

### **VALORACION DE RIESGOS (Evalúa la efectividad del manejo de los riesgos).**

Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente.

La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos.

Dado que las condiciones económicas, industriales, reguladas y de operación continuaran cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

## **14. MEDICIÓN Y MEJORA**

El proceso Medición y Mejora, se creó en el marco de la implementación del Sistema Integral de Gestión (MECI-CALIDAD)



### **OBJETIVO DEL PROCESO:**

Velar por el cumplimiento adecuado del Sistema Integral de Gestión de Calidad del FPS en procura de aumentar la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, a través del cumplimiento de la misión, objetivos y metas institucionales.

#### **14.1 RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS O DE CALIDAD.**

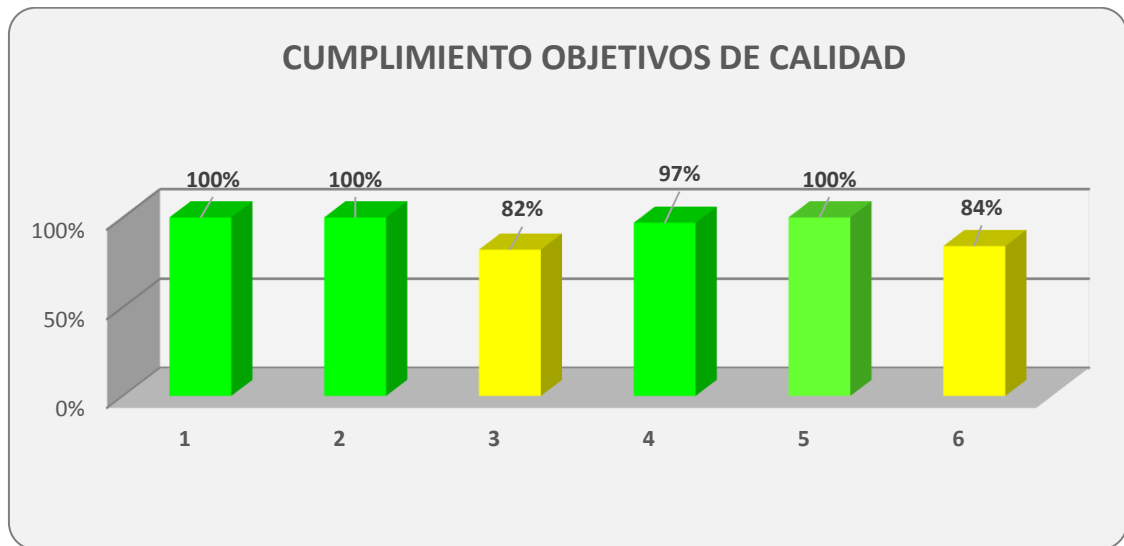
La información que se presenta a continuación corresponde al grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos o de Calidad a diciembre 31 de 2016.

Para la medición de estos la Entidad cuenta con un sistema de medición conformado por 33 Indicadores Estratégicos, los cuales se detallan a continuación con su respectivo resultado.

-  GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, QUE REQUIERAN NUESTROS AFILIADOS A TRAVÉS DE LA EFECTIVA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS: 100% SATISFACTORIO
  
-  RECONOCER LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DE ACUERDO CON EL MARCO LEGAL Y ORDENAR EL RESPECTIVO PAGO: 100% SATISFACTORIO

- ✚ SER MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR SOCIAL: 82% ACEPTABLE
- ✚ MANTENER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LÍNEA CONFIABLE PARA TODOS LOS USUARIOS DEL FPS Y CIUDADANOS, QUE PERMITA UNA RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE: 97% SATISFACTORIO
- ✚ FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD Y LA ÓPTIMA GESTIÓN DE LOS RECURSOS: 100% SATISFACTORIO
- ✚ FORTALECER LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E INFORMATIVA PARA PROYECTAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD: 84% ACEPTABLE.
- ✚ Total Cumplimiento: **97%**

GRAFICA No 1



Promediando los 33 indicadores estratégicos reportados para el periodo evaluado, se obtuvo un desempeño del Sistema Integral de Gestión (MECI – CALIDAD), del **97%**

Un aspecto importante para destacar es que los indicadores asociados a los procesos misionales continúan registrando una calificación satisfactoria, como son el cumplimiento del proceso de compensación del proceso Gestión Servicios de Salud con el 100% de cumplimiento y el de aplicación de novedades de nómina –

ferrocarriles, del proceso Gestión Prestaciones Económicas al 100%, evidencia el cumplimiento de la misión de la entidad.

Así mismo en cuanto al indicador, Ser modelo de Gestión Pública en el Sector Social, el cual obtuvo una calificación aceptable al 82% en sus indicadores Nivel de Control sobre los Factores de Riesgos ocupacionales y registro estadístico de ausentismo laboral por enfermedad un cumplimiento insatisfactorio al 20% y 23% otros indicadores que afectaron fueron porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento y nivel de cumplimiento del plan de manejo de riesgos con un cumplimiento al 38% y 37%

#### 14.2 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR PROCESO.

Durante la vigencia 2016 el cumplimiento de los Indicadores por proceso arrojó un resultado de cumplimiento Satisfactorio al 100% los cuales representan el 57% de los procesos, su calificación arrojó el siguiente resultado: Asistencia Jurídica 100%, Gestión de Talento Humano 100%, Gestión de Servicios Administrativos 100%, Gestión Tics 100%, Gestión Prestaciones Económicas 100%, Gestión de Cobro 98%, Gestión de Recursos Financieros 99%, Seguimiento y Evaluación Independiente 98%.

Los procesos que obtuvieron una calificación Aceptable fueron: Atención al Ciudadano 94%,

Gestión de Servicios de Salud 94%, Medición y Mejora 91%, Gestión Documental 79%

El proceso Direccionamiento Estratégico con el 53% de Cumplimiento obtuvo una calificación mínima y el Proceso Gestión Bienes Transferidos al 25% obtuvo una calificación Insatisfactoria.

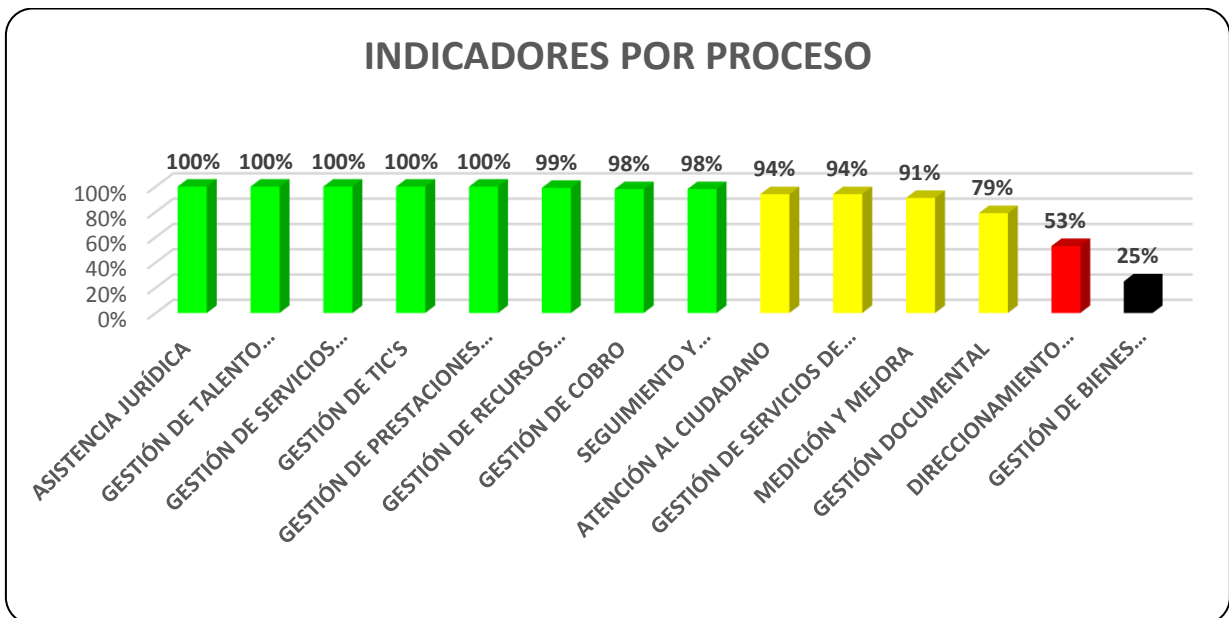
TABLA No 1.

Procesos	Resultado	Rango en que se Ubica el Resultado
Asistencia Jurídica	100%	SATISFACTORIO
Gestión de Talento Humano	100%	SATISFACTORIO
Gestión de Servicios Administrativos	100%	SATISFACTORIO
Gestión de TIC'S	100%	SATISFACTORIO
Gestión de Prestaciones Económicas	100%	SATISFACTORIO
Gestión de Cobro	98%	SATISFACTORIO



Gestión de Recursos Financieros	99%	SATISFACTORIO
Seguimiento y Evaluación Independiente	98%	SATISFACTORIO
Atención al Ciudadano	94%	ACEPTABLE
Gestión de Servicios de Salud	94%	ACEPTABLE
Medición y Mejora	91%	ACEPTABLE
Gestión Documental	79%	ACEPTABLE
Direccionamiento Estratégico	53%	MINIMO
Gestión de Bienes Transferido	25%	INSATISFACTORIO

GRAFICA No 2. RESULTADO DE LOS INDICADORES POR PROCESO.



### 14.3 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.

No Conformidades Reales Documentadas	No de Acciones Programadas	Metas Programadas
<b>Año 2016</b>		
219	216	323

Metas Programadas	Vencidas	Terminadas
323	271	138

Terminadas	Eficaces	Sin Eficacia	Porcentaje de Cumplimiento
138	129	9	68%

Para la vigencia 2016 el Plan de Mejoramiento de la entidad contaba con un total de 216 Acciones programadas y 323 metas de las cuales 271 se encontraban vencidas al 31 de diciembre, del total de las metas se obtuvo un total de 138 terminadas al 100%, pero de las cuales solo se cumplieron de manera eficaz 129 logrando un 68% de Cumplimiento para el periodo. Del total de las terminadas 9 no lograron eficacia ubicándose en una calificación del 7% de ineficacia.

#### 14.4 ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

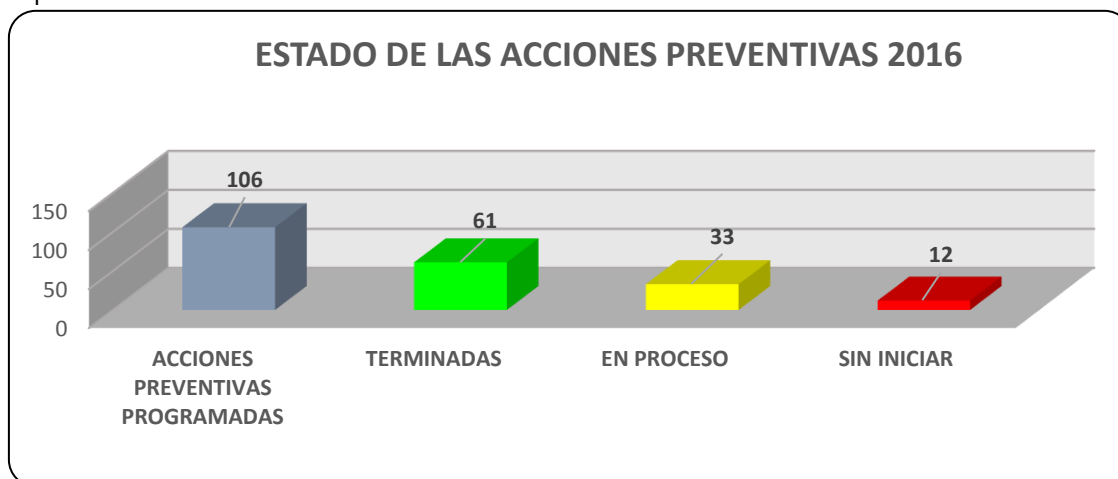
A continuación se presenta el Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo de Riesgos del FPS para la Vigencia 2016, como producto de la implementación de las acciones preventivas, el seguimiento o autoevaluación adelantada por cada proceso y la verificación o monitoreo por parte del proceso de Seguimiento y Evaluación Independiente.

<b>Riesgos Identificados</b>	<b>No de Acciones Preventivas</b>		
92	106		
<b>No de Acciones Preventivas</b>	<b>Terminadas</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Sin Iniciar</b>
106	61	33	12

**Nivel de Cumplimiento de las Acciones Preventivas para el año 2016 fue de un 64%**

Se planearon alcanzar **106** Acciones preventivas para el año 2016 en el Plan de Manejo de Riesgos, de las cuales se lograron terminar de manera eficaz **61** equivalentes al **58%** del total de las acciones, **33** se encuentran en proceso que corresponde a un 31% del total de las acciones y **12** sin iniciar, estas corresponden a un 11%

Para el año 2016, se realizaron monitoreos a cada una de las actividades de los procesos para verificar cuál era su grado de avance antes de terminar cada trimestre, el cual no mostró eficacia, aunque los procesos atendían compromisos sobre cumplir oportunamente con las acciones, muchas de esas acciones fueron terminadas, pero no de manera eficaz, lo que impidió dar solo cumplimiento eficaz en el 58% de las acciones implementadas.



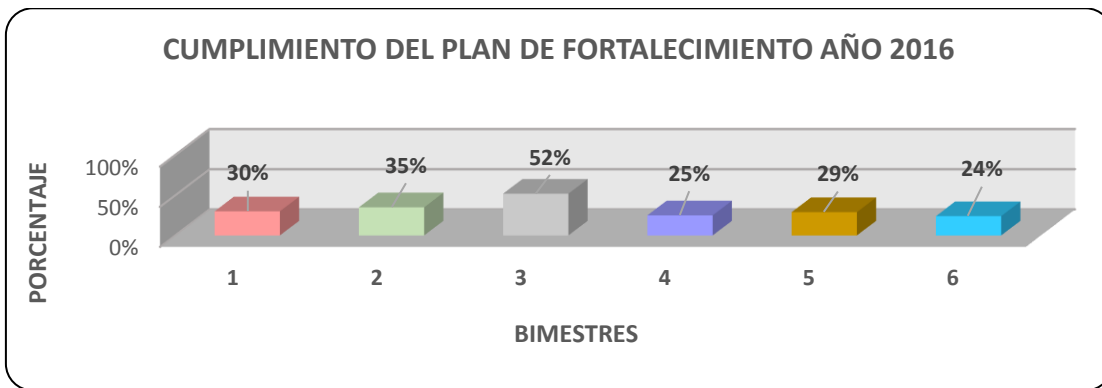
### 14.5 PLAN DEL FORTALECIMIENTO DEL SIG.

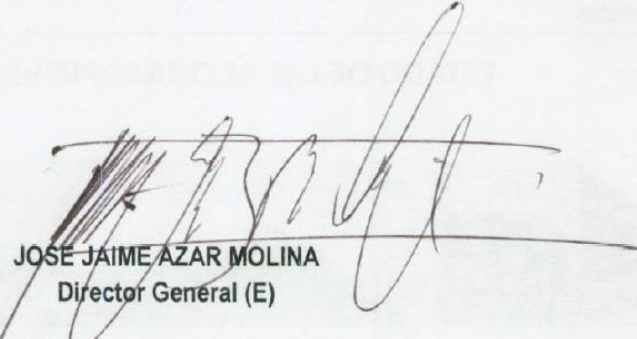
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO AÑO 2016						
BIMESTRES	1	2	3	4	5	6
AÑO 2016	30%	35%	52%	25%	29%	24%

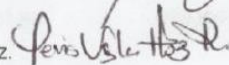
Fuente: Plan de Fortalecimiento del SIG Bimensual 2015.

EL Nivel de Cumplimiento del Plan de Fortalecimiento en el año 2016 fue del 33%

Se observa que el tercer bimestre fue más significativo, ya que obtuvo un cumplimiento del 52%, mientras que el cuarto y sexto bimestre comprendiendo los meses de julio- agosto y noviembre-diciembre solo se cumplió al 25% y 24% porcentaje que se ubica debajo del Rango para el cumplimiento anual. Se observa que las acciones implementadas en estos bimestres no se cumplieron de manera oportuna, o no tuvieron un cumplimiento eficaz, afectando así el porcentaje de los bimestres en mención.



  
**JOSE JAIME AZAR MOLINA**  
 Director General (E)

Proyectó: Yeris Vanessa de la Hoz.   
 Revisó: Mauricio Villaneda Jiménez 